

La Voz de Guipúzcoa

Viernes 3 de Junio de 1932

Diario Republicano

San Sebastián Año XLVIII Núm 16.488

LA LABOR PARLAMENTARIA

El debate sobre el Estatuto Catalán culminó ayer con importantes intervenciones de los Sres. Ortega y Gasset, Maura, Alvarez y Azaña

El jefe del Gobierno ofreció la posibilidad de aceptar modificaciones en el dictamen, y defendió al señor Carner de la recusación hecha por don Miguel Maura

(POR TELEFONO)

Madrid, 3.

COMIENZA LA SESIÓN

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde. Preside el señor Besteiro, y en el banco azul está el ministro de Estado. Regular concurrencia.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, y después de formularse varios ruegos y preguntas de escaso interés se entra en el orden del día.

Se aprueban varios dictámenes.

EL DEBATE DEL ESTATUTO CATALAN**Rectificación del Sr. Ortega Gasset (I)**

El señor ORTEGA Y GASSET interviene. (El salón está atestado, y en el banco azul se halla el Gobierno en pleno. Hay gran expectación.) El debate —dice— debía empezar ahora que conocemos la opinión del Gobierno, porque nuestras anteriores opiniones no tenían valor alguno. Ahora es cuando empieza a conocerse en justa medida el valor político de este debate.

Cuando yo pronuncié mi anterior discurso puse en él el alma y todos los sentidos para hablar levantadamente de Cataluña. Y mis argumentos fueron contestados por el señor Hurtado con un ataque, no sólo a mí persona. Llegó hasta a escarbar en mi familia, para pretender conocer opiniones de mis antecesores y llegar a decir que en mi opinión había una influencia monárquica. No me preocupa todo eso, porque mis opiniones están claramente expuestas.

No quiero censurar a la Cámara por su actitud en aquella ocasión, ni coaccionar su albedrío; pero deseo que no se extrafie por las actitudes futuras que pueda adoptar.

Todas las opiniones que se han expuesto sobre el tema que se debate, y preferentemente sobre la ulterior posición del señor Azaña—a su posición actual, no a la posición de sus doctrinas históricas—, deben ser recogidas para discutirlas.

De todos los conceptos que han merecido más discusión destaca el de la soberanía. Y de la soberanía quiero hablar yo otra vez. Soberanía significa un rango superior en todos los aspectos que corresponde a un Poder. Y siempre que se ha hablado de soberanía, se ha preguntado: ¿Quién es el soberano? ¿A quién corresponde este poder? En el siglo XVI, el soberano era Dios. Posteriormente, lo era el rey, por la gracia de Dios, y en los últimos tiempos, la respuesta que se da a la pregunta es la de que el soberano es el pueblo en su última instancia manda: el pueblo.

Pero en ninguno de los casos se habla de la extensión de la soberanía. Y yo digo que el soberano no puede mandar en todo. Todo el poder que se le atribuye es limitado. Y la soberanía es ilimitada.

Liberalismo y absolutismo son conceptos antagonistas sobre quien manda. La respuesta que se da a aquella pregunta en el régimen republicano es la de que la soberanía reside en la voluntad colectiva del pueblo.

Es una energía, profunda e histórica, de que vive toda ley; el destino común, feliz o adverso; lo que pensamos cuando decimos que somos españoles. Esa es la voluntad íntima.

Pero en el dictamen que se discute se advierte una tendencia hacia el régimen federal, en el que puede quedar determinado que no hay una sola raíz, sino varias. Pero no basta que digamos que somos federales o unitarios. Para los federales, la soberanía es varia y contractual, y para los unitarios es una e indivisa. Pero hay que atender lo que fuera de la Cámara pueden pensar los demás españoles. Yo creo que las nueve décimas partes de los españoles opinan con sentido unitario. Yo creo esto, y no me importa lo que pueda decir el señor Azaña. Es necesario que aforéis la cantidad de españoles que piensan de ese modo.

Aquí se ha dicho, o se ha querido decir, que los españoles quieren mandar sobre los catalanes, y no es cierto; porque lo que quieren los españoles es mandar con los catalanes, que siga la unidad de la raíz y que la nacionalidad siga siendo única.

Habéis hecho mal los catalanes al plantear el problema de la soberanía. Debisteis plantear el problema de la autonomía. El señor Hurtado, en un juego de palabras, nos ha hablado de un pacto entre la región autónoma y el Estado. Yo no sé una palabra de Derecho, pero deduzco que no puede en modo alguno haber ese pacto entre la región autónoma, que es un organismo del Estado, y éste. Nadie puede pactar consigo mismo. Lo que ocurre es que nuestra Constitución reconoce el derecho de esta unión legal, y a esta unión es a lo que se quiere llamar pacto, cuando, en todo caso, sólo puede llamarse ley de permisión. El señor Hurtado puede llamar a eso pacto, como podría llamarle rapsodia húngara.

Yo defiendo aquí con verdadero ardor las aspiraciones de Cataluña. Aquí se ha hablado mucho de todo, pero nadie ha hablado del Estatuto abstracto. Yo soy autonomista, pero

Sefiores, que esto sea posible es lo que deseo. (Gran ovación. Le aplauden algunos socialistas, como el señor Algorta, lo que es muy comentado.)

Habla el señor Maura

El señor MAURA: —No quiero yo recoger —empieza diciendo— las alusiones que se me han hecho aquí, porque ya habrá tiempo de discutirlo todo. Intervengo obligado por la importancia del discurso del señor Azaña.

La primera parte, sobre todo, es necesario aclararla, porque se trata de rectificar el rumbo de la Historia de España.

Pero en el discurso del señor Azaña hay dos párrafos que no son muy claros y deben aclararse de manera terminante. «¿No fué España grande en los siglos XVI y XVII? Pues lo que hay en el Estatuto no es, ni con mucho, lo que entonces tenían las regiones.» Este es uno de los párrafos de aquel discurso. Y el otro es aquél en el que dijo que el rey de El Escorial tenía un Estado con una división autonómica regida por Concejos. Y unido esto a lo anterior, yo, señor Azaña, tengo el complemento del pensamiento de su señoría.

Dijo S. S. que hay que otorgar a los pueblos de una característica regional cuanto apetezca la voluntad colectiva de esos pueblos. Esto no está claro; mejor dicho, está muy claro, pero hay que puntualizarlo. (Muchos aplausos.)

Agradezco esos aplausos que vienen a subrayar la fuerza de mis argumentos.

Si se ha adelantado poco en el trabajo de moldear el nuevo Estado, después de hallarse el señor Azaña siete meses en la cabecera del banco azul y llevar poco más de un año con la República, hay que reconocer que ha sido por el mucho trabajo que pesa sobre el Gobierno. Naturalmente, ha habido que hacer mucho, pero hay que hacer más en el problema que discutimos. Y yo pregunto: ¿No sería conveniente pararnos en seco, para pensar y meditar acerca del problema regional?

Hay que tener presente que de lo que hangs depende el futuro de España y que la estructuración que ha de darse al país hay que meditarla mucho.

El señor AZAÑA: —Y el Estatuto?

El señor MAURA: —Sin leyes complementarias íntimamente ligadas con la Constitu-

haga afirmaciones de la índole de las que hizo el señor Azaña.

Los argumentos del jefe del Gobierno son equivocados y peligrosos.

El señor AZAÑA: Su señoría puede interpretar mis palabras como quiera, pero puede tener la seguridad de que no hice tales afirmaciones.

El señor MAURA: ¿Que no las hizo? Bien, me habré equivocado. Y abramos un paréntesis. Su señoría, lo que no puede negar es que dijo que la mayor parte de los que protestaban o protestan contra el Estatuto no lo habían leído y yo digo que quien no ha leído el Estatuto catalán es la mayoría de los que lo votaron en Cataluña. Hay que meditar, pues, sobre lo que se hace, sin comprometer para nada la soberanía del Estado ni la unidad nacional.

La cantidad de soberanía reside en la cantidad de poder de iniciativa, y cuando se trata de limitar esa soberanía se atenta contra el Estado.

Es innegable que existe el atentado contra la soberanía del Estado cuando el presidente de la Generalidad sólo es responsable ante el pueblo catalán. El señor Maciá, además, anuncia elecciones sin la participación de los ciudadanos del sexo femenino porque para él, por lo visto, no rige la Constitución.

El señor Azaña sabe que el señor Companys es testigo de las luchas que tuvo que sostener para que ciertos elementos catalanes obedecieran los mandatos de Madrid.

El punto del Estatuto relativo a la Hacienda, tal como se recoge en el dictamen, es de lo más enrevesado que he visto. Además, después de haber oido al señor Azaña nadie sabe lo que se va a conceder ni lo que se va a negar y en tales condiciones no se puede discutir.

No hay derecho, a que una región como la catalana que ha estado sojuzgada durante siete años, cuando ha llegado la República no atempere sus peticiones y pretenda obtener ventajas sin dar tiempo a pensar. ¿No parece prudente, vuelvo a repetir, que paremos un poco en seco para reflexionar? Esta vez, como siempre, los catalanes, cuando ven que surgen dificultades en sus pretensiones, empiezan a tener conciliábulos con el Gobierno para obviar obstáculos.

El señor COMPANYS: Eso es una ofensa.

El señor MAURA: A mí el señor Carner me merece toda clase de consideraciones por su talento, honradez y bondad de bien; pero estimo que no debe seguir en el Gobierno cuando se discute el Estatuto.

El señor PEREZ MADRIGAL: Es que es español.

El señor MAURA: Para evitar la desconfianza de los españoles que no son catalanes; porque es uno de los tres autores del dictamen y, es natural, que cuando se trata de asuntos que interesan a Cataluña los defienda sin tener en cuenta los intereses generales del país.

Yo afirmo que el dictamen es anticonstitucional y que para hacer una labor provechosa es preciso ungir el Estatuto con la máxima autoridad de la Cámara para que nadie pueda dudar de lo que aquí se haga. No puede tolerarse que exista la menor desconfianza.

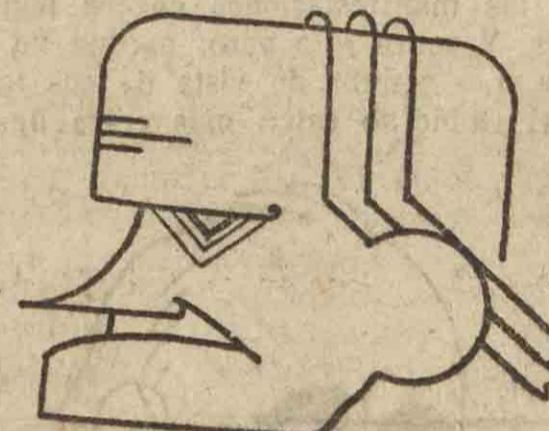
Hay competencias que no pueden cederse a las regiones. Tal ocurre por lo que afecta al orden público. ¿Cree el ministro de la Gobernación que desde el ministerio puede garantizar el orden en toda España cediendo parte de sus facultades a las regiones?

El ministro de la GOBERNACION: Yo, sí.

El señor MAURA: Muy bien; eso puede decirlo su señoría ahora, pero ya veríamos lo que diría si estuviese aprobado el Estatuto. Cedidas las facultades en lo que concierne al orden público en Cataluña, ni su señoría ni nadie pueden saber lo que allí pasa. Hoy puede saberlo porque tiene un representante.

Yo he seguido con atención las orientaciones de los partidos durante estos días y he recogido las opiniones de los que están representados en el Gobierno.

Así un día pude oír que el partido radical socialista había designado un representante para que hablara en nom-



ción, con una ley Municipal del 67 y con todas las demás leyes anticuadas, no tenemos más que una cosa: la Constitución, y en ésta nada se dice respecto de las nacionidades.

El señor Azaña nos hablaba en su discurso de la cuadriga de libertades, y de la necesidad de dar a las regiones amplias autonomías. Bien; pero hay que tener en cuenta que los siglos prensaron lazos indisolubles entre los pueblos españoles. Hay que tener en cuenta también que esa cuadriga de que nos habló el señor Azaña no está en su punto. ¿Pero es que cree S. S. que una organización de tantos siglos se puede modificar ahora con tanta sencillez?

El señor AZAÑA (muy extrañado): —Yo no he dicho eso.

—El señor MAURA (excitado): —S. S. hizo una divagación histórica, y cuando desde ese banco no se habla claro, no se puede decir que en los bancos de la Cámara no se interpreta bien. (Rumores. Muy bien, muy bien.)

No es lícito que cuando España tiene una Constitución, un hombre desde el banco azul

bre de la minoría y que la designación recayó en D. Marcelino Domingo.

Los RADICALES SOCIALISTAS: Eso no es cierto.

El señor MAURA: Pues eso se dijo. Pero luego he visto que no se adoptó ningún acuerdo y que sólo se habían nombrado ponencias sin que se llegara a resoluciones definitivas.

De los socialistas nada sé, porque han tenido buen cuidado de no exteriorizar sus propósitos.

Por todo cuanto se ha venido diciendo estos días deduzco que no están muy conformes con el discurso del señor Azaña los partidos representados en el Gobierno. Lo que me extrañó en el discurso del jefe del Gobierno fué el llamamiento que hizo al señor Lerroux. Yo, que he oido hablar al Sr. Lerroux, puedo afirmar que éste no transigirá con nada que no esté dentro de la Constitución. Desde luego no cederá en su posición en lo que se refiere al orden público y a la enseñanza. De la cuestión de Hacienda el señor Lerroux nada dijo porque se abstuvo de tocar este punto. Me extraña que el señor Azaña dijera que del Sr. Lerroux no le separan diferencias esenciales. Yo, en vista de esto, he de manifestar al Sr. Lerroux con todo el respeto que se merece, que no es posible seguir manteniendo un equívoco en cuestión tan importante como la que se debate y que es preciso que antes de que termine el debate de totalidad deje bien aclarada su posición.

La gran masa española ha acogido con verdadera extrañeza la teoría expuesta por el jefe del Gobierno.

El problema es nacional y como tal ha de ser solucionado. Yo espero que antes de que termine el debate sobre la totalidad habrán quedado aclarados definitivamente todas las dudas y desvaneceidos todos los equívocos.

Interviene don Melquiades Alvarez

El señor Alvarez habla a continuación. Dice que España se opone al Estatuto porque teme que se quebrante la unidad nacional. Añade que se debe examinar la realidad porque de lo contrario la resolución que adopten las Cortes con respecto al problema catalán puede ser de funestas consecuencias.

Declara que es un error plantear el problema del nacionalismo, porque con ello se fomenta el recelo del país.

El Sr. Xirau, en su discurso, sostuvo el criterio de que Cataluña es grande por su historia, y con ello proclamaba la personalidad nacional de Cataluña. Yo pregunto si tengo derecho a pronunciar la palabra separatismo. Aquí se han dicho cosas que me autorizan a pronunciar esa palabra y que dan derecho al país a pensar que se trata de atacar la unidad española. No se puede firmar la nacionalidad catalana, porque los catalanes no dicen nada de renunciar a su condición de españoles. Pero hay que tener mucho cuidado, porque hay posiciones peligrosas.

No cabe hablar de personalidades regionales, porque ello sería agravar el problema. Si se reconociera la personalidad de Cataluña, vendrían luego Vasconia, Galicia y otras regiones a exigir lo mismo. Los catalanes han debido tener el valor de exponer con claridad sus aspiraciones que en el fondo todos sabemos cuáles son. Pero es que si las expusieran claramente, el Gobierno se vería en el trance de decirles que no pueden ser atendidas.

El señor ANSO: Todo eso, Sr. Alvarez son confusiones. Navarra no es Vasconia y sí España.

El señor ALVAREZ: Yo sólo he hablado de Vasconia y no de Navarra, porque Navarra es otra región distinta, aunque se halla bajo el poder español.

El señor ANSO: Se falsificó una Bula de Julio II (Risas).

El señor ALVAREZ: La Constitución española no habla para nada de nacionalidades y aquí se quiere vulnerar la Constitución. Las Constituciones antiguas, desde 1812 hasta el proyecto federal del 71, reconocían las nacionalidades porque se pensaba en poner freno a algunos desmanes.

La actual Constitución es unitaria, y en el dictamen sobre el Estatuto catalán se sustenta el criterio favorable a la cesión de facultades que competen únicamente a la soberanía del Estado. Es, pues, anticonstitucional el dictamen. El Sr. Prat de la Riba sostenía teorías que hoy están de actualidad, aunque algo disimuladas. Todo está en cambio de palabras. Para vosotros, por lo visto, una palabra no significa nada, pero para España sí. Hay que tener presente que no hay más soberanía que la del Estado y que no hay más Estado que uno: el nacional, el español. El artículo 8º establece los derechos de los ciudadanos. Sin embargo, en el dictamen de la Comisión se vulnera ese precepto constitucional y se admite la posibilidad de que los catalanes tengan más derechos que el resto de los españoles. De esto, nada nos dijo el Sr. Azaña y debió exponer su criterio, porque la cuestión tiene gran importancia.

No se habla en el dictamen de la autonomía a los Municipios. Si quedan los Municipios, las autonomías regionales serán su muerte. Si por culpa de los que obran con vaguedades se filtra el peligro que se cierne para la unidad española, el pueblo podrá declarar que no supimos cumplir con nuestro deber y tendrá razón y podrá en su día exigirnos responsabilidades.

Aunque el Gobierno contara con todos los

católicos, aunque hay la tesis contraria. Pero el argumento se vuelve contra él, pues si había la España de los cinco reinos, no estaba quebrantada la unidad y pudo existir una nacionalidad por encima de cinco reinos, ¿por qué no ha de subsistir con la autonomía que es menos de los cinco reinos? (Rumores de aprobación.)

El argumento de que no faltando a la Constitución no se quebranta la unidad que opone el señor Alvarez es una hipótesis y hablarlos de filtraciones por vaguedades, es inadmisible. Si nos hemos equivocado, que nos lo demuestren. Yo creo que el señor Alvarez, como dice, siempre ha sido autonomista. Lo que pasa es que ya no lo es. (Risas.) Cambios mayores se han dado en la vida.

El año 1917 fué crítico para España. Hubo una asamblea de parlamentarios y otra del partido reformista. En ésta, pronunció un discurso el señor Alvarez, en el que proponía la autonomía regional para que las regiones se gobernarán libremente. Daba la plena y total soberanía a la región en las competencias delegadas. (Murmurillo.) Entre las facultades que prohibía delegar no figuraban ni la Universidad, ni la justicia, ni el orden público. Por algo decía yo que el señor Alvarez ha cambiado.

El Sr. ALVAREZ: —Demostraré a S. S. que no he cambiado en nada.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO: —A nadie niego el derecho de cambiar de parecer. Pero si me extraña que ahora se vean peligros que antes no se veían.

La Comisión no ha rechazado todavía las modificaciones que yo propuse. En cuanto a la Hacienda, todo el mundo ha caído sobre mi fórmula. Yo no he dicho que haya que hacer dos presupuestos. Además, que no es necesario consignarlo en el Estatuto cuando ha de tener carácter de generalidad. Lo que yo propuesto es que eso se fije en el presupuesto general de la República.

A las regiones autonómicas hay que darles recursos propios. El señor Ortega ha dedicado la mayor parte de su discurso a contestar las manifestaciones de los bancos catalanes. Y sobre esto paso, porque no me incumbe. Los puntos de vista de sus teorías y los del Gobierno están más cerca de lo que



votos de la Cámara, no debe conceder las delegaciones que se proponen en el dictamen. Si se otorga la enseñanza a Cataluña las futuras generaciones de aquella región se educarán totalmente desviadas de España.

Los catalanes pueden establecer las escuelas y universidades que estimen convenientes, pero no a costa de España. La República no puede, ni debe tolerar que se atente contra su soberanía.

La fórmula que proponía el Sr. Ossorio y Gallardo es una algarabía. El Estado no puede ceder ninguna de sus atribuciones, respeto al orden público, a las regiones. No se pueden desglosar en este aspecto las funciones.

En cuanto a la parte referente a la Hacienda, ya me ocuparé de ella en el momento oportuno.

La fórmula del jefe del Gobierno es anti-constitucional y sobre todo confusa.

O es que no se conceden ingresos, o es que lo que se concede representa un exceso de 500 millones de pesetas. (Rumores de aprobación).

Todos nos asesoramos de los técnicos y éstos dicen eso. Los técnicos de la Hacienda elevan el déficit a 700 millones de pesetas.

Antes de resolver nada en este aspecto es preciso darse cuenta de la grave situación que habrá de crearse a España. (Muchos aplausos).

Discurso del jefe del Gobierno

El PRESIDENTE DEL CONSEJO: —La hora no me permitirá hacerme cargo de cuanto se ha dicho esta tarde. Pero al Gobierno le interesa no dejar sin contestación hasta mañana, algunas cosas de las que se han dicho. El señor Alvarez ha apelado al posible disentimiento entre las Cortes y la opinión, y añadió que va siendo hora de que hagamos un alto sobre este hecho. Reconozco a todos el derecho a pensar, y más a los que tienen positiva influencia en la opinión. Pero yo creo que el Parlamento está identificado con la mayoría de la opinión. (Rumores.)

¿Quién falla esto? ¿Quién falla si tienen unos u otros opinantes las mayores adhesiones? Lo que es necesario es no perder el contacto con la opinión y traer aquí los anhelos, pero no se puede suponer divorcio con ella porque se traiga aquí un proyecto de ley. Pensar eso tiene un cierto sabor demagógico de habilidad electoral. Es aceptable como propaganda. Pero no como argumento político.

Yo no presento ante las Cortes una doctrina insólita, sino una jurídica, con antecedentes históricos. Cuando he visto levantarse a España, en una protesta, me apresuré a decir al país que la política de las autonomías no es antiespañola y que no hay que poner en tela de juicio la unidad nacional. Es necesario reconocer la experiencia histórica.

Dice el señor Alvarez que la nacionalidad española es anterior a la unidad de los reyes

católicos, aunque hay la tesis contraria. Pero el argumento se vuelve contra él, pues si había la España de los cinco reinos, no estaba quebrantada la unidad y pudo existir una nacionalidad por encima de cinco reinos, ¿por qué no ha de subsistir con la autonomía que es menos de los cinco reinos? (Rumores de aprobación.)

El Sr. MAURA: —Porque es el autor. El PRESIDENTE DEL CONSEJO: —Pero si el Estatuto no tiene autor! ¿Qué es lo que estamos discutiendo aquí? ¿El proyecto del señor Carner o un dictamen de la Comisión?

El Sr. MAURA: —El señor Carner se ha declarado públicamente autor del Estatuto.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO: —Estamos discutiendo un problema de autonomías, como un problema nacional, y a Carner no le importa ser autor del Estatuto para ser ministro. ¿Cree el señor Maura que el Gobierno no es celoso en el cumplimiento de su deber?

El Sr. MAURA: —Hay un informe de técnicos del Estado y otro de técnicos catalanes. Ambos están en pugna. Cuando se discutan aquí, ¿quién representará el del Estado?

El PRESIDENTE DEL CONSEJO: —El Gobierno. (La mayoría aplaude un elogio al señor Carner, del que dice el señor Azaña que es un hijo preclaro de España y de los más competentes servidores de la República.)

El Gobierno no ha de faltar un momento a sus deberes. Hay que rechazar que el señor Carner aproveche el puesto que ocupa para hacer política, pues mucho antes de ser ministro hizo propaganda en la calle. Yo no quiero orientar la política de la República. Lo que hago es exponer mi criterio y decirle a España las razones que tienen las Cortes para lo que hacen en favor de España y sólo en favor de España. Aquí hay alarmas y euforias. Y yo os pregunto: ¿qué vais a hacer de este problema? Hay que armonizar las aspiraciones de las regiones con el interés general, y esto no es lo que Maura me atribuye al referirme a las invocaciones históricas que yo hice. Yo quisiera delimitar las facultades del Estado y de la región de forma que el Estado sea tan fuerte como no lo ha sido nunca. El Estado debe descansarse de una porción de funciones que no puede desempeñar. Esto es nuestro propósito y no puede ser otro. Hemos de hacer una España nueva de fusión y unión de españoles, que sea eficaz. Los españoles han de tener apellidos propios dentro de un Estado común, y esto el Gobierno cree que debe lograrlo con la autonomía de las regiones. (Aplausos de la mayoría.)

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

DICE EL SEÑOR BESTEIRO

Después de la sesión de ayer, dijo el señor Besteiro que esa misma tarde no se celebraría la sesión secreta proyectada para hoy. En ella se tratará de los supuestos.

En una de las sesiones de la semana próxima se tratará del tribunal que habrá de juzgar las responsabilidades.

Añadió que hoy restificará don Melquiades Alvarez. No hablará el señor Hurtado, porque los catalanes se dieron por satisfechos con el discurso que había pronunciado por el jefe del Gobierno.

Agregó que seguramente hablarán hoy los señores Lerroux y Royo Villanova y que con estas intervenciones terminará posiblemente el debate sobre la totalidad del Estatuto.

Graves actos de sabotaje en la industria soviética

MOSCÚ, 2.—El diario "Pravda" denuncia que se producen actos de sabotaje en la importante fábrica de aceros de Zlacust, que da resultado el que el 60 por 100 de la producción resulte inservible. Los resortes de acero quedan inservibles a los diez días de uso y hay algunas planchas de dicho metal que pueden romperse fácilmente con la mano.

La fábrica de Zlacust provee de acero a la gran fábrica de automóviles de Nijni-Novgorod.

Un nuevo muelle de autogiro del señor La Cierva

BERLÍN, 2.—El ingeniero español don Juan de la Cierva, ha llegado a Hannover en un autogiro de su invención, que ha sido construido en Bremen.

El aparato es una modificación del autogiro ya conocido de dicho inventor. Y este se ha manifestado muy satisfecho del funcionamiento del nuevo aeroplano.

SE VENDEN

tres buenos caballos en inmejorables condiciones, propios para arrastres mineros o similares. Razón en esta Administración.

Colaboraciones de La Voz de Guipúzcoa

El secreto de lord Kitchener

Orientaciones modernas

Luz sobre una tragedia histórica

¿Será cierto que al fin se ha desvelado el misterio de la muerte de lord Kitchener? Hay sobrados motivos para creer que el presunto culpable, detenido en los Estados Unidos, sea un mitómano o un pícaro. Se han dado tantas versiones del naufragio del "Hampshire" y de la desaparición del ministro inglés, se ha fantaseado tanto y se ha especulado tanto sobre aquel sombrío drama, que la confesión de Fritz Duquesne tropezará en todas partes con un impenetrable muro de escepticismo.

Nadie sabe a la hora presente por qué se hundió el "Hampshire" y cómo pereció el general británico. ¿Chocó el buque con una mina? ¿Fue torpedeado por un submarino alemán? ¿Lo echó a pique una borrasca? En cuanto a lord Kitchener, algunos no creen todavía en su muerte. De cuando en cuando, —como ocurre con el español Fernández Silvestre—, circula la noticia de que Kitchener vive escondido en la manigua inextricable de una isla desierta. Hace cuatro a cinco años, un petardista yanqui aseguró haber encontrado el cadáver del general y convocó a una enorme multitud en torno a un búnker, desembarcado con toda solemnidad de un navío mercante. En el ataúd no había más que cenizas anónimas, cenizas que ni siquiera habían sido nunca de hombre. Estaba muy extendida la creencia de que lord Kitchener no iba a bordo del "Hampshire". Embarcó en su lugar un soso suyo, y el ministro en otro barco, con rumbo desconocido.

Ni en el Almirantazgo inglés, ni en la oficina central de la "Intelligence Service"—el más fértil vivero de sagaces espías que ha existido jamás—, saben a qué atenerse respecto a la tragedia del "Hampshire" y a la suerte de Kitchener.

Varias de las hipótesis forjadas han sido estampadas en libros de diverso estilo. Incluso hay uno en español, y, lo que es más raro, escrito por un español: "El secreto de lord Kitchener". No hace todavía un semestre se publicó en Nueva York un volumen que, su estilo folletinesco, lindante a trechos con lo fabuloso, daba, según críticos militares de fama, la clase del extraño suceso.

Este libro, firmado por Clemente Wood, pretende encerrar un relato autobiográfico del causante de la muerte de Kitchener. Lo singular de la narración es que no aparece dictado por un personaje imaginario, sino por un hombre de carne y hueso, muy conocido por los dirigentes del espionaje aliado y alemán. Este hombre se llama, precisamente, Fritz Duquesne, como el sujeto capturado por las autoridades norteamericanas.

Es, efectivamente, Fritz Duquesne el individuo que dice llamarse así? Y aun siendo, tuvo en la pérdida del "Hampshire" la intervención cardinal que, él asegura y que le asigna también en un libro el escritor Wood? Los antecedentes de Duquesne que le otorgan audacia e ingenio suficientes para haber producido el naufragio del "Hamps-

hire". No se trata de un espía mercenario, ni de un espía por patriotismo, sino de un espía por venganza. Fritz Duquesne es boer. Cuando sus compatriotas, presididos por aquel venerable Kruger de la tobarba de lobo marino, y mandados por los heroicos Botta y Dewey, se defendían desesperadamente contra uno de los más viles abusos de fuerza perpetrados por Inglaterra, Duquesne era un muchacho de diez años. A pesar de esto, es probable que alguna vez disparase un fusil y derramara una olla de agua hirviendo sobre un destacamento británico. Su padre y sus hermanos mayores si combatían infatigablemente contra los invasores que pretendían arrebatarles su independencia y sus minas de brillantes.

La represalia de los invasores fué inicua y ensañada: incendiaron y saquearon la casa de los Duquesne, fueron muertos el padre y dos hermanos; a la madre y las hermanas, tras de sufrir bárbaros ultrajes de la soldadesca, se las recluyó en un campo de concentración. La madre, herida y depauperada, estaba lactando a un hijo de diez meses. Fritz consiguió llegar una noche hasta el campo de concentración y, favorecido por la protección de un centinela irlandés—que en el fondo de su alma admiraría a los boers—, dió el último beso a su madre, a través de las alambradas. Desde aquél día, Fritz es un eterno errabundo, sólo arraigado a la vida por el anhelo de la venganza. Pasa miserias infinitas, ejerce todos los oficios

conocidos, y algunos inéditos, y como todos los grandes trotatierras, desemboca en la literatura y en el periodismo, y en el periodismo más dinámico del planeta: en el de los Estados Unidos.

El día en que la Gran Bretaña, aparentemente impulsada por un móvil de justicia, entra en la guerra, Fritz Duquesne corrió a visitar al embajador alemán en Washington, este mismo conde Bernstoff, que hoy oficia de pacifista a ultranza en los conciliábulos de la Sociedad de Naciones. Fritz quería enrolarse en el espionaje germano, pero no en cualquiera de sus secciones, sino en la consagrada a perseguir al ejército británico.

Inteligentísimo, tenaz, ubicuo, Duquesne destacó rápidamente entre los espías de los Imperios Centrales. Menos conocido que la señorita Doctor, más afortunado que la Mata-Hari, Duquesne triunfaba en todas sus empresas. Recurría a arbitrios y disfraces inimaginables. Habitualmente, se transformaba en un pacífico y maniático naturalista, buscador de flores raras y cazador de insectos extraños. En tipo tan original no suscitaba sospechas el verle embarcarse con ramos de flores exóticas, que encubrían bombas de extraordinaria potencia. En uno de los puertos de escala, el sabio botánico desaparecía, y poco después, el barco—siempre inglés—, era destrozado por una explosión gigantesca. Uno de estos buques fué el "Henderson". Otros varios acabaron de igual manera, por las artes diabólicas del intrépido surafricano. El libro de Wood no da la estadística de las hazañas de Duquesne, pero en el Almirantazgo inglés se le achacan hasta quince torpedeadimientos de formidables navíos.

No sólo destruía Fritz; también averiguaba noticias para todos inasequibles. Dedicado a esta labor de interceptar mensajes, captó uno, en el que un aristócrata ruso—el duque Boris Zakrewski—, anunciaba su visita a Inglaterra para regresar a su país, acompañado de lord Kitchener. ¡Lord Kitchener! Para Duquesne, no había en el mundo un hombre más odiado. Era el que, por el procedimiento de las concentraciones—plagiado al español Weyler, que lo practicó antes que nadie, en la guerra de Cuba—, había devastado el Transvaal y matado a miles de boers, entre ellos a los familiares de Fritz. La muerte de "el carnicero del Transvaal" sería la coronación de la vengativa carrera de Duquesne. Pero no bastaba que pereciese, tenía que ser Fritz el vencido y, además, presenciar la agonía de Kitchener.

Un propósito tan difícil fué sencillísimo de realizar. El duque Boris no llegó a Inglaterra. Secuestrado en el camino, fué Fritz quien, suplantándolo, se entrevistó con lord Kitchener y quien embarcó con él en el "Hampshire" el 5 de junio de 1916. Mandibulada, las olas, como montañas, amenazaban tragarse al buque y a los dos destructores, que lo custodiaban, como avanzadilla contra los submarinos tudescos. El capitán tranquilizó al ministro: "Con este temporal, no hay temor a los sumergibles". Pero los sumergibles, ocho o diez sumergibles, avisados por Duquesne, acechaban al "Hampshire", que dos horas más tarde de su salida de Scapa Flow era vulnerado por varios torpedos. La tripulación sólo percibió el estruendo de las explosiones, e inmediatamente se preocupó de salvar a Kitchener. Pero el general, erguido en medio del puente, quería morir con gallardía. A su lado, Fritz Duquesne—el duque Boris para los ingleses—, vela hundirse el navío, sin mover un músculo facial. Por si Kitchener escapaba al naufragio, Fritz apretaba nerviosamente, dentro del bolsillo, un puñal.

¿Cómo sobrevivió Duquesne? Un submarino alemán lo recogió, extenuado y con un brazo roto. Este es, en síntesis, el manuscrito que Clemente Wood dice haber recibido de manos de Duquesne. ¿Fábula? Obra, en tal caso, del espía boer, en cuyo domicilio ha encontrado la policía norteamericana unas notas encabezadas con el mismo título que el volumen de Wood: "Cómo maté a lord Kitchener", y un gráfico, en el que el sitio donde naufragó el "Hampshire" está señalado con una cruz.

Las autoridades inglesas han pedido la extradición de Fritz Duquesne. Sin duda piensan juzgarle, y condenarle, si se comprueba que es el culpable del hundimiento

Perspectivas de las urbes futuras

—Eso norteamericanos no las piensan —exclama don Joaquín, doblando un periódico.

—Pues, ¿qué ocurre?—le pregunta don Blas.

—Esto que dice aquí. Que los yanquis van a construir casas sin ventanas.

—Ya sé. Y la idea me parece excelente.

—¿Está usted loco? Unas casas donde no entrará nunca el sol, ni el aire libre... Unas casas sin vistas... ¡Qué ahogo! ¡Qué tristeza! Mi casa tiene ocho balcones y diez ventanas. Está al Mediodía y en una calle recta, con grandes árboles. Ningún arquitecto ni higienista puede superarla. Es una casa ideal.

—Pero en su casa los días nublados no penetra el sol. Y el aire que recibe por sus balcones no es siempre puro: trae en sus ráfagas los miasmas de la calle. Y no se habla de los ruidos... A mí las casas actuales me parecen absurdas. Voy más lejos: las ciudades de hoy, aun las más bellas y mejor trazadas, también me lo parecen. Estimo que no realizan sino muy incompletamente su fin. Que no es otro que el de resguardar al hombre de las asechanzas de la Naturaleza, esa madre cruel. En las ciudades del porvenir no lloverá nunca, no será invierno ni verano nunca.

—No fantasee usted.

—No fantaseo, como usted dice. Las casas sin ventanas son el punto de partida de las urbes futuras, que serán ciudades integras, absolutas, y no, como ahora, ciudades relativas, medio urbanas y medio rústicas.

—No lo comprendo a usted.

—Quiero decir que todavía dentro de las ciudades existe el campo con todas sus molestias. Londres, con sus grandes fríos y su niebla. París, con su lluvia. Nueva York, con sus nevadas y sus grandes calores. Madrid, con su frío y su calor extremos, y su barrio rural—y basta de ejemplos, ¿qué son sino ciudades incompletas, semibárbaras?

—Por Dios!

—No se me asuste. Una ciudad completa, una ciudad perfecta, será, se lo repito, la que suprime la lluvia, el frío, el calor, la niebla, los insectos y los ruidos.

—Entonces, ¿las ciudades futuras estarán cubiertas?

—Precisamente. Estarán protegidas contra todos los meteoros, por unas paredes y techumbres de vidrio. Quizá sean subterráneas. Ignoro la fórmula que adoptarán los arquitectos del porvenir. Las ciudades cubiertas ya existen en pequeño. Y las subterráneas, también. Ejemplos de las primeras los grandes almacenes, algunos palacios, algunos clubs. Y de las segundas: el Metropolitano. Hasta ahora, el "metro" sólo atiende a una necesidad: la de salvar con rapidez las distancias urbanas. Pero ya en algunas capitales el Metro posee puestos de periódicos, perfumerías, librerías, bares y cinematógrafos. Un paso más, y el "metro" ofrecerá hoteles, restaurantes, bibliotecas, círculos y teatros... El Metro es el embrión de la urbe futura.

—¿El retorno a las cavernas?

—Si usted quiere. Pero a unas cavernas confortables.

—¿Y la luz del cielo? ¿Y la alegría de la primavera? ¿Y la gracia del otoño?

—Serán permanentes. O, mejor dicho, obedientes. Sea uno u otro el tipo de la urbe futura, el hombre creará en ellas las estaciones a su antojo. Lo artificial y exacto dominará a lo eventual y natural. Los soles eléctricos son más seguros que el sol. No ol-

vide que la civilización es, en suma, el triunfo del artificio, la victoria del ingenio del hombre sobre las fuerzas naturales que aún lo esclavizan. Hay que suprimir este "aún". No basta que el hombre, animal bípedo y de marcha lenta, corra y vuele a velocidades de vértigo. Es necesario que llegue a correr y a volar sin peligro. No basta que el hombre haya inventado el teléfono, el telegrafo, la radio y el cinematógrafo, y que la química le ofrezca sus recursos vitales. Es necesario que armonice y supere todos sus progresos e inventos hasta alcanzar la plenitud de su dominio sobre las cosas. No ha llegado todavía a ese dominio. Aún vive mal. En nuestras ciudades viven bien unos cuantos. Sólo para unos cuantos existe el "comfort". Y un precario "comfort"... Vea usted en ese proyecto de las casas sin ventanas —iluminadas, oreadas, caldeadas y refrigeradas artificialmente—, no una extravagancia de los ingenieros y arquitectos americanos, sino un profundo anhelo del hombre por dominar a la Naturaleza hostil. Y vea también el sentido colectivo, humanitario, de esa reforma. En la urbe futura no habrá privilegios.

—Acabáramos! Se trata de la "Ciudad del Sol".

—Exactamente. Pero del sol artificial. Porque el otro es individualista...

—No me ha convencido usted. ¡Oh, mi casa con sus ocho balcones! Tan alegre...

—Tanto, que no le permite pensar en las casas pobres, con sus ventanas miserables, por donde pasan una luz pálida y un aire letal. Como todos los hombres felices, es usted inhumano, don Joaquín...

Alberto INSUA.

(Prohibida la reproducción).

MUCHO BRILLO
con poco esfuerzo es el ideal en la limpieza de suelos y muebles. Por eso triunfa el

ó-Mercosol
pues en pocos minutos deja las superficies más deslustradas, brillantes y con aspecto de nuevas

Artríticos, reumáticos, dispépticos, afectos de tumores, cuarentones, deben usar a diario

MAGNESINES

del "Hampshire". Tremendo crimen, en efecto, el del espía surafricano. Pero, ¿acaso, y suponiendo que el móvil no se considere como atenuante, es posible ya condenar a nadie por delitos realizados durante la gran guerra? Debemos pensar que no, sobre todo recordando que el ex kaiser, multimillonario y no arrepentido, vive cómodamente en Holanda.

Isaac ABETUZA.

AGUAS DE CESTONA

Estas maravillosas aguas, en grado ascendente en estos dos siglos,

AHORA ES LA ÉPOCA DE TOMARLAS

ACTUALIDAD DONOSTIARRA

EN LA DIPUTACION

Acuerdos adoptados por la Comisión Gestora en la sesión de ayer

Se conceden subvenciones a varias corporaciones. - El problema del paro forzoso

En la sesión celebrada ayer por el Pleno de la Comisión gestora, se adoptaron los siguientes acuerdos.

Hacienda Municipal.—Darse por enterado de una comunicación en la que la Alcaldía de San Sebastián da las gracias por la concesión de determinados arbitrios extraordinarios que habían sido instados.

—Desestimar el recurso interpuesto por el vecino de Oñate don José Igartua, contra acuerdo del Ayuntamiento de Mondragón, por el que se crea una tasa por ocupación de vía pública con vehículos.

Hacienda Provincial.—Aprobar un dictamen aclarando el artículo 5º del acuerdo adoptado el día 19 del pasado mes de mayo, relativo a la concesión de un plazo para hacer nuevas declaraciones de rentas de la fincabilidad rústica.

—Conceder una ampliación del plazo señalado a los euras párrocos y Ordenes religiosas, para hacer la declaración de rentas de las fincas que ocupan, plazo que caducará el día primero de julio próximo.

—Ampliar hasta el primero de agosto el plazo señalado a los propietarios de fincas rústicas, para rectificar sus declaraciones de rentas.

Comisión de Fomento.—Remitir un ejemplar del proyecto de caminos vecinales de primer orden de la Estación del Ferrocarril a los barrios bajos de Aya, a la aprobación de este Ayuntamiento.

—Designar al gestor señor Bienabe, para que represente a la Corporación en la apertura de Feria de Muestras de Burdeos.

—Conceder a la Sociedad de Carreras de Caballos de San Sebastián y Sociedad Tiro de Pichón de San Sebastián, las subvenciones de 10.000 y 7.500 pesetas, respectivamente.

—Acordar la provisión de cinco becas entre escolares de ambos性, para cursar los estudios del bachillerato, con validez académica, en el Instituto de Enseñanza de esta provincia.

—Conceder a la Unión Deportiva Eibarresa un trofeo consistente en una copa, como premio de la Comisión gestora para la carrera "Gran Prueba Eibarresa", que tendrá lugar el día 24 de junio.

—Conceder a la Comisión de Emisiones Euzkéricas una subvención de 1.500 pesetas.

—Acordar la adquisición de 25 ejemplares del libro de don José María Salaverría, titulado "Iparraguirre, el último bardo".

—Conceder a los Ayuntamientos de Tolosa e Irún una subvención de 1.500 pesetas a cada uno de ellos, para la organización de sus fiestas patronales.

—Subvencionar a don Lino Imaz y don Antonio Errazquin, propietarios de caseríos, con 2.000 pesetas a cada uno de ellos, para la higiene de sus caseríos.

—Incluir en el pliego de condiciones del camino vecinal de primer orden, desde la plaza de Urdanibia a la casa "Gurutza-berri" de Irún, una cláusula en que se obliga al contratista a colocar obreros de dicha ciudad, salvo los especializados.

De Gobernación.—Aprobar diversas propuestas de la Comisión de Teléfonos.

—Desestimar el recurso interpuesto por don Antonio Dorronsoro, vecino de Cizurkil, contra acuerdo de la Comisión Provincial de 6 de mayo pasado, por el que se le impuso una multa de 80 pesetas por quema de argomas en el punto "Burrustidi - baso - aldea" sin la competente autorización.

Otros acuerdos.—El señor Bienabe dirige un ruego a la Comisión de Caminos, en el sentido de que dé las órdenes oportunas para que se proceda al arreglo del camino que conduce a la ermita de San Marcial, en Irún, para ponerlo en debidas condiciones de tránsito para las próximas fiestas patronales de aquella ciudad, sin perjuicio de que no se abandone el proyecto de camino vecinal al citado punto, que está ya aprobado por la Diputación.

El señor Sasiaín, en nombre de la Comisión de Caminos, recoge el ruego del señor Bienabe, que dicha Comisión se encargará de llevárselo a la práctica.

—El señor Bienabe manifiesta que hace algún tiempo presentó a la Diputación una moción relacionada con el problema del paro, interesando que la Comisión gestora estudiase la forma más conveniente para hallar remedio, para lo cual propuso varias iniciativas de obtención de ingresos que podrían destinarse a ese objeto. El estudio de dicha moción quedó en suspensión hasta que la Oficina de Estadística formase un censo de obreros parados en los pueblos de la provincia. Añadió que dicho censo estaba formado, por lo que había

llegado el momento de activar con la mayor urgencia posible la tramitación de este asunto, y propuso que la Comisión del paro obrero presentase un dictamen indicando una fórmula definitiva de solución.

—El señor Fernández manifiesta que la Federación Vasco-navarra del Partido Socialista, en su última reunión, trató del asunto referente al proyecto de Estatuto Vasco-navarro, habiendo acordado prestar su colaboración para la propaganda que ha de preceder a la celebración del referéndum, con objeto de que se logre la votación exigida por el decreto referente a este asunto; pero al propio tiempo acordó poner en práctica los medios más convenientes para garantizar la pureza del sufragio, a fin de que la votación que se obtenga sea reflejo fiel de la opinión del pueblo, que en buenos principios democráticos se debe respestar.

Nota de la Oficina de propaganda del Estatuto Vasco-Navarro

Los valiosos ofrecimientos de las Compañías de Autobuses

A diario sigue recibiéndose en esta Oficina abundantes ofrecimientos de Empresas Nopetarias de líneas de autobuses para colocar en estos carteles de propaganda.

Ayer se recibieron los ofrecimientos siguientes, todos ellos de suma utilidad:

Líneas de San Sebastián a Rentería, de Ataun a Beasain, de San Gregorio a Villafranca, de Oyarzun a Rentería, de Lazcano a Azpeitia, de Cerain a Villafranca, de Cegama a Beasain, de Beasain a Villafranca, de Idiazábal a Villafranca, de Hernani a San Sebastián, de Hernani a Erefiozu y de San Sebastián a Ergobia.

Ultimamente se han ofrecido a esta Oficina don Ascensio Lasarte, los señores Damborenea y Compañía y el Garage Zabalza, los tres de San Sebastián, que ponen al servicio de propaganda todos los vehículos de su pertenencia.

Una rectificación

Erróneamente, se dijo ayer que entre los oradores que al servicio de la propaganda estatutaria han puesto los diferentes partidos políticos figuraba don Tomás Carasa, en representación del Federal.

Y a ruegos del mencionado señor, hacemos la aclaración siguiente:

El señor Carasa, aunque mantiene su ideología federal de siempre, no pertenece al Partido Federal, sino al Radical; y en tanto éste adopte un acuerdo definitivo sobre la cuestión de oradores, el señor Carasa D. Tomás viene actuando.

Y a ruedas del mencionado señor, hacemos la aclaración siguiente:

El señor Carasa, aunque mantiene su ideología federal de siempre, no pertenece al Partido Federal, sino al Radical; y en tanto éste adopte un acuerdo definitivo sobre la cuestión de oradores, el señor Carasa D. Tomás viene actuando.

Se recuerda, nuevamente, que el material de propaganda se depositará en los respectivos Ayuntamientos, de donde deben recogerlo los partidos políticos.

CENTROS OFICIALES

El gobernador está dispuesto a mantener las multas impuestas

Porque antes de imponer una sanción se informa debidamente. — Llegada de guardias de asalto

Gobierno civil

Guardias de asalto

Ayer por la mañana llegaron a nuestra ciudad, procedentes de Bilbao, treinta guardias de salto al mando de un capitán y de un capitán y un teniente.

Desde la estación de Amara se trasladaron al Gobierno civil, dirigiéndose después al cuartelillo de Miqueletes, en la calle Miracruz, donde se alojarán durante su permanencia.

El gobernador dio cuenta de la llegada de esta sección de guardias, diciendo que la mañana se había deslizado con absoluta normalidad.

Las multas gubernativas
Rogó el gobernador a los periodistas, que

se haga constar que no está dispuesto a recibir en su despacho a aquellas personas que vayan a solicitar la condonación de una multa, toda vez que al aplicarla lo hace debidamente informado de los motivos que merecieron tal sanción. Si acaso, pueden dirigirse por escrito en aquellos casos que se estimen de excepción.

Ayuntamiento

Las obras y el bol-

sin de trabajo :: ::
El secretario de la Casa del Pueblo de la U. G. T., visitó ayer al alcalde, señor Torrijos, para denunciarle que la mayoría de los contratistas de obras municipales, no cumplen con el acuerdo de recurrir al Bolsón del Trabajo para reclutar obreros, sino que en la mayoría de estas obras se ha dado ocupación a trabajadores de fuera de la ciudad.

El señor Torrijos prometió reunir a los contratistas, para hacerles observar el cumplimiento de este precepto.

Las horas de la Biblioteca

Atendiendo a ciertas indicaciones e informado por el director de la Biblioteca municipal que ha aumentado considerablemente el número de lectores, en su mayoría obreros, que acuden de siete a nueve de la noche, se ha acordado que continúe en vigor el horario actual.

La propaganda del Estatuto

Se lamentó el alcalde interino de que algunos periódicos arremetan contra la Guardia municipal, por haber quitado en las calles pasquines de la propaganda del Estatuto.

Dijo el señor Torrijos, que la Guardia municipal no hizo sino cumplir órdenes del gobernador, que fueron las de arrancar ciertos pasquines de carácter comunista, que aprovechando la ocasión eran colocados allí donde se pegaban los del Estatuto. Si acaso un guardia, al arrancar uno de los pasquines de carácter subversivo, arrancó otro del Estatuto, es algo que no pudo ser evitado y de lo cual no puede responder el jefe del Cuerpo.

El señor Torrijos, estuvo precisamente hablando con el presidente de la Comisión gestora, señor Treceu, acerca de la forma imprecisa en que se estaba realizando la colocación de dichos pasquines, llenando la ciudad de papeles y engrudo. Creía, como medida casi más eficaz, que la Comisión de propaganda se dirigiera a los establecimientos, para solicitar de los dueños la exhibición de carteles o colocación de cuantos escritos de propaganda se han lanzado, sin que se les pueda causar perjuicio alguno en la fachada de los comercios, muchos de ellos recién pintados. El señor Viver también se entrevistó con el señor Treceu, por encargo del alcalde interino, para ponerse de acuerdo acerca de estos extremos.

Diputación

Reuniones

Reuniéronse ayer, sucesivamente, las comisiones de Régimen interior, Gobernación y Junta mixta del Hospital Provincial.

Por la tarde se reunió el pleno de la Comisión gestora.

Federación Mercantil de Guipúzcoa

GREMIO DE LIBRERIAS

Se pone en conocimiento de los comerciantes de librerías, papelerías y objetos de escritorio que con fecha 21 de pasado mes de mayo, este gremio se ha constituido legalmente y adherido a la Federación Mercantil, habiendo sido designados para ocupar los cargos de la Junta Directiva los señores siguientes:

Presidente: D. Federico Morlán.

Vicepresidente: D. Manuel Conde López.

Tesorero: D. Manuel Paternina.

Secretario: D. Vicente Arnáiz.

Vocal primero: Ramón Rivero.

Vocal segundo: Tomás Biurrun.

Al mismo tiempo, se comunica a los comerciantes que deseen darse de alta en este gremio que las cuotas de entrada que regirán hasta el 10 del corriente serán de cinco y diez pesetas, con arreglo a la dependencia que tengan, y que pasada la fecha antedicha, según acuerdo de la Federación, serán doble de las consignadas anteriormente para los socios de nuevo ingreso.

San Sebastián, 2 de junio de 1932.—El secretario general de la Federación: Vicente Sagardia.

La Liga Anticlerical

El Comité de la Liga Anticlerical Revolucionaria de Guipúzcoa (L. A. R.), ruega a todos aquellos afiliados de San Sebastián que tengan cuotas pendientes, las hagan efectivas a la brevedad posible pasando a recoger los recibos a nuestra dirección provisional—Puerto, 7, primero—, de siete a nueve de la noche, hasta el día 10 del corriente.—El Comité.

Fresa fina y fresca

Mañana, sábado, llegará un camión procedente de Aranjuez y se pondrá esta siguiente fruta a la venta desde las nueve de la mañana, en OQUENDO, número 14.

Santoral

Viernes, 3 de junio.—Santos Clotilde, Pergentino, Laurentino, Luciliano, Claudio, Iapiro, Pablo, Dionisio, Paula, Isaac, Cecilio, Lipardo, Davino y Oliva.

Ortos y ocasos.—El sol sale a las 4'46, pasa por el meridiano a las 12'12 y se pone a las 19'38.

La luna sale a las 3'41, pasa por el meridiano a las 11'25 y se pone a las 19'20.

Efemérides. — 3 de junio del año 1882: Muere Garibaldi.

Viajes

Llegaron de Bilbao, don Andrés Silva Uribealzaga, don Miguel Uriarte y Oñate y don Enrique Careaga.

— De Pamplona, don Liborio Cascante.

Mezclilla

Cumplimiento.—En atento B. L. M. nos comunica el jefe principal de la Caja de Recluta número 38, de San Sebastián, don Alfonso Beorlegui, la toma de posesión de su cargo, en el que se nos ofrece atentamente.

Agradecemos sinceramente el ofrecimiento al que correspondemos con cordialidad.



Letras de luto

La atribulada familia del finado don José Pérez Díez, en la imposibilidad de hacerlo personalmente, se sirve de estas líneas para expresar su profundo agradecimiento a cuantas personas les han testimoniado el pésame por la desgracia que les aflige, así como a cuantos han asistido a la conducción del cadáver y funerales por el descanso de su alma.

La Liga Anticlerical

El Comité de la Liga Anticlerical Revolucionaria de Guipúzcoa (L. A. R.), ruega a todos aquellos afiliados de San Sebastián que tengan cuotas pendientes, las hagan efectivas a la brevedad posible pasando a recoger los recibos a nuestra dirección provisional—Puerto, 7, primero—, de siete a nueve de la noche, hasta el día 10 del corriente.—El Comité.

Fresa fina y fresca

Mañana, sábado, llegará un camión procedente de Aranjuez y se pondrá esta siguiente fruta a la venta desde las nueve de la mañana, en OQUENDO, número 14.

3 de Junio

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

Actividad proletaria Capítulo de sucesos

SINDICATO GENERAL DE DEPENDIENTES Y EMPLEADOS DEL COMERCIO DE SAN SEBASTIÁN Y LA PROVINCIA

En estos momentos más que nunca necesitamos estar unidos; para ello este Sindicato invita a todos los dependientes de ambos sexos para que ingresen en él. De esa forma es como podemos hacer respetar nuestros derechos, que hoy todavía, por estar ausentes de los Sindicatos una gran parte de la dependencia, nos encontramos con grandes dificultades para conseguirlo.

Es preciso que todos os deis perfecta cuenta del deber que tenéis de prestar vuestro apoyo a los Sindicatos, porque estando en ellos cumplimos el deber de compañeros.

Este Sindicato pertenece a la U. G. T. y F. N. D., y está domiciliado en 31 de Agosto, 38, primero, donde todos los días laborables, de siete y media nueve, podéis pasar a llenar los boletines de inscripción.

Dependientes y dependientas de todo el comercio: Asociaros y cumpliréis con vuestros hermanos de clase.

—Con el fin de reducir la cotización a domicilio, se ruega a todos los afiliados pasen por el domicilio social, hasta el 5 del corriente y de siete y media nueve, para recoger el recibo correspondiente al mes de Junio. — El secretario.

A los dependientes en general de San Sebastián y su provincia

Habiendo organizado este Sindicato, afecto a la U. G. T. y F. N. D., un acto de orientación sindical, en el que tomará parte el secretario de la Casa del Pueblo de la Unión General de Trabajadores de San Sebastián, Federico Angulo (Espirito), se invita al mismo a todos los socios y simpatizantes, ya que nos servirán de lección y provecho sus manifestaciones.

Dicho acto se celebrará hoy, viernes, a las siete y media de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo de la U. G. T. (calle 31 de Agosto, 38, primero).

¡Compañeros! No hagáis caso omiso a nuestro llamamiento!

ASOCIACION DE EMPLEADOS DE OFICINA

Se ruega a los asociados se sirvan pasar por el domicilio social (Fermín Calbetón, 35), para recoger el "Boletín" extraordinaria y las tarjetas para el acto que se celebrará el domingo. — La Directiva.

ASOCIACION GENERAL DE DEPENDIENTES DE COMERCIO Y EMPLEADOS DE OFICINA

(Sección de Fotografía)

Se ruega a los compañeros que componen la Junta Directiva de esta sección, acudan hoy, viernes, a las siete y media de la noche, al domicilio social (Puerto, 7, primero) Casa del Pueblo, con el fin de darles a conocer un escrito recibido de la Patronal.

Esperamos de estos compañeros acudirán dado la importancia de que se trata.

NOTA.—Se ruega encarecidamente haga acto de presencia por esta Asociación al compañero Ignacio de Quevedo, para un asunto que le interesa.—El secretario.

FEDERACION NACIONAL DE OBREROS PELUQUEROS-BARBEROS

(Sección de San Sebastián)

Se convoca a todos los compañeros y compañeras del ramo de peluquería de señoras, a una asamblea (continuación de la del día 31), que se celebrará hoy, viernes, a las ocho y media en primera convocatoria y media hora después en segunda, en nuestro domicilio social (Puerto, 7, primero).

Por ser asuntos de gran interés se ruega a todos la más puntual asistencia, advirtiéndose que serán válidos todos los acuerdos que se tomen con cualquier número de compañeros que acudan.—El presidente.

SOCIEDAD DE COCINEROS Y REPOSTEROS "EL ARTE CULINARIO"

Se convoca a todos los asociados del "Arte Culinario" a la junta extraordinaria que tendrá lugar hoy, viernes, a las diez y media de la noche en su domicilio social (calle 31 de Agosto, 38) Casa del Pueblo de la U. G. T. Por tratarse de asuntos del último Congreso de la Federación de la Industria Hotelera y Cafetera de España, se ruega la más puntual asistencia.—La Directiva.

FEDERACION NACIONAL DE LA INDUSTRIA FERROVIARIA C. N. T.

La Subsección Norte de San Sebastián convoca a todos los ferroviarios a la asamblea que celebrará hoy, viernes, a las ocho y media de la noche en el domicilio social, calle Birmingham, letra X.

Los asuntos que han de tratarse exigen que todos los ferroviarios acudan puntualmente a esta asamblea para que los acuerdos que se tomen sean fiel reflejo del sentir de los trabajadores del carril.

Así, pues, esperamos que todos asistáis a la junta general, conforme es el deber del buen militante.

¡Ferroviarios! La Federación Nacional de la Industria tiene abiertas sus puertas para todos.—El Comité.

SINDICATO DE EMPLEADOS Y OBREROS DE COMPAÑIAS Y CENTRALES ELECTRICAS DE GUIPUZCOA

Se convoca a la Junta directiva a una reunión que tendrá lugar hoy, viernes, a las siete y media de la tarde, en nuestro domicilio social (31 de Agosto, 38, primero).

Se ruega la asistencia. — El secretario.

SINDICATO DE CHOFERES DE GUIPUZCOA

Este Sindicato celebrará asamblea general extraordinaria hoy, viernes, a las diez de la noche en primera convocatoria y diez y media en segunda, con el siguiente orden del día:

Descargo de la Directiva sobre la última asamblea extraordinaria; proposiciones generales referentes a este asunto.

SINDICATO DE MOZOS MALETEROS

La Junta directiva de este Sindicato pone en conocimiento de todos sus asociados que hoy, viernes, a las cuatro y media en primera convocatoria y media hora después en segunda, con el número que asista, se celebrará junta general ordinaria, en la que se tratará del siguiente orden del día:

Lectura de actas y comunicaciones.

Idem de cuentas.

Gestión de la Directiva.

Nombramiento de cargos, y proposiciones generales.

¡Compañeros! Teniendo en cuenta la importancia de los asuntos a tratar y el interés de las gestiones de la Directiva, se recomienda a todos la más puntual asistencia.

Esta asamblea tendrá lugar en nuestro domicilio social (Puerto, 7, primero) Casa del Pueblo). — La Directiva.

SINDICATO DE ELECTRICISTAS Y SIMILARES

Se convoca a asamblea extraordinaria para hoy, a las siete de la tarde en primera convocatoria o media hora después, en segunda, en los bajos de la Plaza del Buen Pastor (San Martín, 30), bar "Los Arcos".

Por ser los asuntos a tratar de extraordinaria importancia y de suma urgencia, se ruega la más puntual asistencia.

Existiendo un Decreto relacionado con el descanso retribuido y habiendo patronos que no lo acatan, los obreros a quienes afecte el asunto deben dirigirse al domicilio social de este Sindicato, San Martín, 30, bar "Los Arcos". — El secretario.

HA SIDO IDENTIFICADA LA ANCIANA ARROLLADA Y MUERTA POR UN AUTOMÓVIL EN RECALDE

Ha sido identificado el cadáver de la mujer que el martes resultó muerta al ser arrollada en Recalde por un automóvil de la matrícula de San Sebastián, conducido por un vecino de Zarauz.

Se trataba de la anciana de sesenta y cuatro años, María Goicoechea, que vivía con un hijo suyo en Tolosa, y que el día de la desgracia se trasladó a Lasarte para pasar quince días al lado de otro hijo allí domiciliado.

MENOR DETENIDO

Ayer fué detenido en la frontera un muchacho de doce años, fugado del domicilio paterno, de Palencia, y que pretendía entrar en Francia para seguir su aventura.

Ha sido puesto a disposición de las autoridades correspondientes.

EL AUTOR DE UN ATROPELLO

Comunican de Irún que ha sido puesto a disposición del Juzgado el vecino de aquella ciudad Salvador Sánchez, que arrolló días pasados con un automóvil en Pasajes, al guarda de la fundición Luzuriaga, Ramón Lecuona, causándole heridas de consideración.

MORDIDO POR UN PERRO

El niño de siete años, José Luis Mendizábal, fué asistido ayer en la Casa de Socorro de una herida incisa en la pantorrilla izquierda, que le fué causada al ser mordido por un perro.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En el mismo beneficio establecimiento recibió asistencia Agustín Arregui, de veinticinco años, de una herida punzante en la planta del pie derecho, que se causó en accidente del trabajo.

UN ROBO EN PASAJES

En las oficinas de la Casa Artaza y Compañía, de Pasajes, instalada cerca del puerto, se cometió la noche pasada un robo. Los ladrones violentaron la puerta, rompiendo algunas tablas, y ya una vez dentro del local, tumbaron la caja de caudales, que pesa sus buenos 700 kilos. Tenían el propósito de abrirla por su base, pero encontraron

trando a mano la llave consiguieron hacerse dueños de 250 pesetas que había en la misma.

También se llevaron una máquina de calcular valorada en 1.500 pesetas y una taladradora de cheques, sin dejar ni los lápices que los empleados tenían en sus chaquetas de trabajo.

Esparrieron y lanzaron a la calle varios papeles y documentos que encontraron.

Se calcula que debieron producir mucho ruido, a pesar de lo cual no se dieron cuenta del robo los vecinos que habitaban en los pisos superiores.

Es la segunda vez que son asaltadas las oficinas citadas. En la primera se llevaron a las vías del tren la caja de caudales, donde la rompieron. Esta calle es muy visitada por los amigos de lo ajeno, habiendo ocurrido con frecuencia casos como el presente, de mayor o menor importancia.

UNA BROMA EN LA CALLE

Ayer, a primera hora de la noche se promovió un formidable escándalo en la calle de Elcano, al pretender llevarse conducido a la Inspección, unos guardias municipales, a un individuo en estado de embriaguez, que estaba molestando.

El embriagado maltrató de obra a los que le conducían, y además, salieron en su defensa unos compañeros suyos, marineros de un barco fondeado en el puerto, que consiguieron llevárselo con la aprobación de numeroso público, que hizo coro en el alboroto, en contra de los guardias, sin saber a qué obedecía aquel servicio.

El escandaloso fué metido en una camioneta por sus protectores, burlando la labor de los municipales, que tuvieron que soporiar la protesta de un nutrido grupo que, sin saber por qué, se dedicó a censurar a los guardias.

Por distinguirse en esta actitud censurable, fué detenido un individuo que ingresó en un calabozo de la Comisaría de Vigilancia.

UNA AGRESION EN PASAJES

En Pasajes de San Pedro fué agredido por una mujer, Nicolás Montero, que bajaba en aquel momento las escaleras de su domicilio.

Le causó con un cuchillo una herida leve en la espalda, de la que fué asistido por el practicante, señor Palacios.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

El acontecimiento del domingo

La presentación de "El Rodeo"

Del entusiasmo que existe para asistir a la presentación de EL RODEO es enorme.

Puede decirse que no se habla de otra cosa en cafés, bares, barberías y en todas partes donde se reúnen seis personas.

Y en los vecinos pueblos franceses el entusiasmo es también enorme, hasta el extremo de que están ya comprometidos la inmensa mayoría de autobuses de la costa vasca para venir el domingo a San Sebastián.

Los Cow Boys y las Cow Girls están ya en San Sebastián, y su pintoresco paso por las calles atrae la viva curiosidad de todos.

Podemos afirmar, sin temor a ser rectificados por nadie, que jamás se ha dado un espectáculo en San Sebastián, ni en población alguna, de tan elevado presupuesto y a precios tan baratos. Con decir que hay localidades a 1'20, está dicho todo.

La taquilla se abrirá hoy, viernes, para los señores abonados, y mañana, sábado, para el público en general.

BODAS

Retratos de bodas, despedida de solteras, familias, personas sueltas y ampliaciones, la Fotografía preferida en la provincia es la de EUGENIO FIGURSKI, en RENTERIA, frente a la fábrica de galletas Olibet. Teléfono 60-49. Abierto los domingos, días festivos y laborables hasta las siete de la tarde. Estudio en planta baja, a la luz natural de día y artificial de noche.

JUAN LARRE

GARGANTA - NARIZ - OIDOS

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5
San Marcial, 32 y 34, 3.^o — Teléfono 1-26-48

F. Zuláica Loidi

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS
Consultas de diez a una y de cuatro a siete
ALAMEDA, 6, 1.^o — Teléfono 1-29-29

Doctor ORTEGA

Especialista del corazón y pulmones
Consulta de 11 a 1 y de 3 1/2 a 6
ALFONSO VIII, 7 :: :: Teléfono 10-3-77



Si el bote no está precintado, rechácelo, no es FLIT

Por mayor: BUSQUETS HERMANOS Y CIA, Cortes, 501-A, Barcelona

Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Palma M.

Página 5

La Voz de Guipúzcoa

3 de Junio

La vida en Vizcaya

Continúa sin esclarecerse el asesinato del cabo de serenos en Santurce

(POR TELEFONO)

Bilbao, 2.

EL CRIMEN DE SANTURCE

Continúa sin averiguar, a pesar de los intensos trabajos de la policía y del Juzgado, quién pueda ser el autor del asesinato del cabo de serenos de Santurce señor Ibarroondo.

Se ha sabido que la noche de ayer pasaron dos individuos, a las doce, por el túnel del ferrocarril existente entre Santurce y Portugalete y que, a la salida del mismo, preguntaron al guarda del embarcadero de Galdames por qué sitio tendrían que embarcar para pasar la ría. El guarda les facilitó información solicitada y dichos individuos pasaron la ría, estuvieron en el apeadero del ferrocarril de la línea de Plencia en Lamiaco y, como no fuese ya hora de pasar trenes, marcharon a pie a Erandio, punto en el cual se pierde la pista de ellos.

LA AGITACION EXTREMISTA

El gobernador general de las Provincias Vascongadas y Navarra, señor Calviño, dijo a los periodistas que le visitaron hoy, que esperaba recibir del gobernador de Guipúzcoa datos relativos al dueño de la imprenta donde se editaron recientemente en San Sebastián unas hojas clandestinas de carácter extremista, y, si como parece, dicho industrial es reincidente en el asunto, ya que se tiran en su imprenta todas las hojas sindicalistas, anarquistas, etcétera, le aplicará con todo rigor la ley de Defensa de la República.

Añadió el señor Calviño que se había iniciado un expediente para la expulsión del territorio nacional, por indocumentados e indeseables, de los cuatro extranjeros que fueron detenidos en Bilbao ayer.

CONFLICTO RESUELTO

Han reanudado el trabajo los obreros de la mina "Cavarón", por haber accedido la Empresa a aumentar a cuatro los días de trabajo a la semana.

LA CRISIS DE TRABAJO

El gobernador civil ha recibido 3.000 pesetas de la Cámara de Comercio y 790 de la Sociedad El Sitio para el fondo destinado a socorrer a los huelguistas forzados.

UN AVISO A LOS PATRONOS

A fin de evitar que ningún patrono vaya a despedir obreros por pertenecer éstos a determinados sindicatos, el gobernador civil ha reiterado las órdenes que dió para evitar estos despidos y ha advertido que impondrá severas sanciones a aquellos que las desobedezcan.

UN DONATIVO

Los soldados del regimiento de Montaña número 4 que se distinguieron en los trabajos de salvamentos de vecinos en el incendio de la calle del General Eguía, han acordado ceder para el Hospital civil y la Casa de Misericordia las 50 pesetas que a cada uno de ellos regaló el Ayuntamiento para premiar su heroica conducta.

LOS JARDINES DEL INSTITUTO

El alcalde ha pedido al presidente de la Comisión Gestora de la Diputación que sean abiertos al público los jardines del Instituto.

Como ni el presidente de la Gestora ni el director del Instituto tienen nada que oponer a esta petición, se considera que muy pronto será satisfecho el deseo del alcalde.

PROYECTO ABANDONADO

El alcalde manifestó a los periodistas que por resultar muy costosas las casas de madera desmontables, se había renunciado a su construcción por el Ayuntamiento.

UNA MUJER PERECE ABRASADA

En un piso de la casa número 2 de la calle de Arriquiribar se ha desarrollado en la tarde de hoy un terrible suceso.

La criada Josefa Díaz, de 22 años, natural de Burgos, quedó sola en el piso, manifestando a la dueña que iba a aprovechar su ausencia para limpiar con gasolina un vestido.

A las diez de la noche llegó a la casa un hijo de la dueña, abrió con la llave que llevaba y, al penetrar en la cocina, encontró a Josefa tendida en tierra, muerta y con terribles quemaduras en la cabeza y cuerpo.

Fue avisado el Juzgado, y éste dispuso el levantamiento del cadáver y la práctica de las restantes diligencias de rigor.

Se supone que Josefa Díaz, después de limpiar el vestido, encendió una cocinilla de gas para plancharlo y la llama del gas se propagó rápidamente al traje y a la ropa que llevaba puesta, causándole la muerte. La muchacha debió perder el sentido sin duda por el espanto que le produjo verse envuelta en llamas, y ello hizo que no pidiese auxilio, puesto que ningún vecino de la casa se había enterado de lo sucedido.

UN ATROPELLO

En Amorebieta fué arrollado por un automóvil el niño de cinco años Angel Echenojáuregui y resultó con gravísimas lesiones.

LA PROPAGANDA DEL ESTATUTO

La Oficina de propaganda del proyecto de Estatuto Vasco-Navarro trabaja intensamente. Se piensa editar un boletín, que será distribuido profusamente y que contendrá el proyecto y artículos de personalidades políticas de diferentes partidos, zonas y sectores, indicando las razones que existen para pedir su aprobación.

OFRECESE LOCAL

para industria o comercio, contiguo a la carretera y con vía de servicio a la estación del F. C. de Pasajes. Informarán: Pedro Lázaro, calle San Sebastián. — PASAJES (Ancho).

INFORMACION GENERAL

Han sido absueltos por un Tribunal con Jurado los cuatro jóvenes mineros de Turón, acusados de atentado contra un tren minero

(POR TELEFONO)

Madrid, 3.

PROHIBICION GUBERNATIVA

Córdoba.—El gobernador civil, que tiene noticias de que se intentaban ciertas perturbaciones, ha prohibido que hoy se exhiban colgaduras alusivas a la festividad del Sagrado Corazón.

Ayer terminó la huelga general en Bujalance.

ABSOLUCION DE CUATRO PROCESADOS

Oviedo.—Ayer por la mañana se constituyó en una sala de la cárcel el Tribunal de Derecho, con jurados, para fallar la causa contra cuatro jóvenes mineros, comunistas, de Turón, acusados de haber atentado contra un tren minero.

Desfilaron numerosos testigos, que no apoyaron cargo alguno contra los procesados.

El fiscal pidió penas que oscilaban entre cadena perpetua y doce años de reclusión.

El defensor, que es el alcalde de Oviedo, don Félix Mijia, solicitó la libre absolución.

Sólo un guardia civil acusó a los procesados, diciendo que los había sorprendido infraganti.

El Jurado dió veredicto de inocubilidad, y el Tribunal de Derecho dictó sentencia absolviendo libremente a los encarcelados. El fiscal pidió la revisión de la causa, pero el Tribunal lo denegó.

A las dos y media, los cuatro procesados fueron puestos en libertad. Les esperaban muchos amigos y camaradas, que formaron una manifestación, con los libertados al frente, y recorrieron varias calles cantando "La Internacional". Los guardias disolvieron la manifestación sin incidentes.

LOS ACREDORES DE LA TRASATLANTICA

Barcelona.—El abogado y exministro, señor Rodes, ha presentado una demanda de conciliación promovida en nombre de la Trasatlántica con los acreedores de ésta.

DETENIDO EN LIBERTAD

Barcelona.—Por orden del ministro de la Gobernación ha sido puesto en libertad el secretario de la C. N. T. Miguel Carreño.

DETENCION DEL "CURITA III"

Madrid.—El director general de Seguridad dijo ayer al mediodía a los periodistas que en Córdoba habían sido detenidos diecisiete elementos extremistas entre los que figuraba José París (a) "Curita III" sujeto peligroso y pistolero a sueldo de los elementos anarcosindicalistas.

EN CADIZ

Cádiz.—Ayer por la mañana varios extremistas prendieron fuego a la iglesia de los padres mercedarios.

El incendio no tuvo importancia por la rapidez con que acudieron los bomberos y la guardia civil.

Cerca de la población, y en el momento que pasaba un tren, hizo explosión un petardo, que había sido colocado en un puente.

No hubo que lamentar desgracias.

EN SEVILLA

Sevilla.—Durante toda la mañana de ayer en la capital la tranquilidad fué absoluta. Se trabajó en todas partes, presentando la ciudad aspecto normal.

En algunos pueblos de la provincia continuaron los elementos extremistas en sus intentos perturbadores. En la Algarve, un tipo de huelguistas prendió fuego a varias parcelas de cereza. Acudió la guardia civil, que dispersó al grupo. Los fugitivos hicieron varios disparos sobre los guardias, que repelieron energicamente la agresión.

Más tarde, los revoltosos pretendieron quemar unas máquinas agrícolas, pero la guardia civil lo impidió.

Se practicaron algunas detenciones.

LOS FALSIFICADORES

Barcelona.—La policía se incautó ayer de gran cantidad de hojas y envolturas de tabaco Gener. Se cree que estaban destinadas a falsificar paquetes de dicha tabaco.

LA SITUACION EN GIJON

Gijón.—Sigue el cierre de fábricas por la actitud en que se han colocado los obreros, que desde hace algunos días se han declarado en huelga de brazos caídos.

LOS SECRETARIOS MUNICIPALES

Madrid.—Una comisión de la Asociación Libre de Secretarios Municipales estuvo ayer en el Palacio Nacional para pedir hora para ser recibida por el presidente de la República, a fin de testimoniar la adhesión de la clase al régimen republicano.

La comisión será recibida por el señor Alcalde Zamora cuando regrese de Priego.

Fotografiados en directo. Línea, bicolor, tricolor y fotolitos, en los talleres de LA VOZ DE GUIPUZCOA

**Visite V. la Fábrica de Impermeables
TRINCHERAS, PLUMAS, CHECOS Y GABARDINAS**

PETIT PARIS

URBIETA, 39 Frente escuelas de Amara Teléf. 1-35-93

Actualmente muy interesante

SECCIONES ESPECIALES**CAMISERIA**

Recibido un gran surtido en camisas, corbatas, camisetas, etc., etc.

ALFOMBRAS

Sigue con gran éxito su gran saldo en alfombras, pié de cama, sala, salita y salón

ASTRERIA

El mejor sastre por el menor precio. Trajes a medida, desde 68 pesetas; en serie, desde 35

OBREROS

Sección de buzos, bombachos, guardapolvos y en general confecciones para trabajo. Lo más interesante en plaza

Impermeables, trincheras, plumas y chacos sin competidor

PETIT PARIS
SANCHEZ Ubieta, 39

Noticias de Aragón

Miembros de familias acomodadas cultivan el comunismo y la policía los detiene

(POR TELEFONO)

Zaragoza, 2.

EL CRIMEN DE UN LIMPIABOTAS

Esta mañana ha ocurrido un suceso en el que se ha mezclado la chulería y la mala suerte. Temprano caminaban por la calle de la Verónica seis limpiabotas, que iban en plan de juerga, cuando se encontraron con dos ciudadanos forasteros. Entre estos y los limpiabotas debió de surgir alguna cuestión, cuyo origen desconocemos; pero lo cierto es que un limpiabotas, del que solo se sabe que llaman "el Gregorio", sacó de su caja un tarro de betún y lo estampó con tal violencia en la cabeza de uno de los forasteros que, a consecuencia del golpe, el forastero quedó muerto.

El cadáver fué recogido y llevado al depósito judicial, donde ha quedado para ser identificado, porque al ocurrir el hecho, todos los limpiabotas y amigo del forastero, desaparecieron asustados por lo ocurrido.

LA POLICIA COMENZO A INSTRUIR DILIGENCIAS

La policía comenzó a instruir diligencias y practicar pesquisas para averiguar quién es el matador, y sólo pudo averiguar que por la mañana, en el rápido de Madrid, había salido un individuo cuyas señas coinciden con las del limpiabotas Gregorio.

LOS PARADOS Y EL ALCALDE

Mañana celebrará el Ayuntamiento de Zaragoza sesión ordinaria, y aunque en el desarrollo del orden del día no se registre nada de particular, se espera que surja algo extraordinario en la interpelación que se hará contra el alcalde por la conducta que sigue con respecto a los obreros parados.

LOS "SEÑORITOS" COMUNISTAS

La policía de Zaragoza ha practicado un servicio interesantísimo, del cual se ha guardado en la Comisaría una impenetrable reserva.

Por los datos, dignos de crédito, que hemos podido recoger, parece que ayer la policía tuvo conocimiento de que en una casa situada en la calle de San Juan y San Pedro había de celebrarse una reunión de comunistas.

A la hora de la reunión, se presentaron fuerzas de Seguridad y de Vigilancia, que acordonaron la casa, cerrando la salida por la calle de San Jorge. Parte de esas fuerzas se presentó en el lugar de la reunión, y sorprendió a ocho o nueve individuos, hijos de familias muy distinguidas de Zaragoza, que habían quedado solos, porque momentos antes se habían escapado otros muchos de los que formaban la reunión.

A los detenidos—los que fueron sorprendidos por la policía—se les ocuparon carnets del Socorro Rojo y documentos relacionados con la celda comunista a que pertenecen.

El servicio de la policía, por el acordonamiento, no pudo pasar desapercibido y tuvo su publicidad, cuya consecuencia fué la natural inquietud, porque se ignoraba de lo que se trataba.

LOS REPUBLICANOS PROGRESISTAS

El próximo domingo celebrarán un mitin de propaganda los republicanos progresistas de Zaragoza, acto en el que intervendrán como oradores don Rafael Fernández, miembro del Comité Nacional; la señorita Concha Peña, don Federico Castillejo, diputado por Sevilla, y el doctor Juarros.

La agitación revolucionaria en la Argentina

Buenos Aires, 2.—El diario "La Prensa" expone en un artículo el aumento de la propaganda de ideas subversivas en la Argentina, haciendo resaltar que se publican 632 diarios o revistas de carácter comunista. Pide al Gobierno que combata con toda energía dicha propaganda de ideas disolventes. (United Press.)

Señora

Hoy, apertura peluquería. Buen confort, trabajos esmerados; precios económicos.

SAN JUAN 7, primero

Troncos de nogal

Vendo unos veinte metros cúbicos de nogal, rollos y largueros, en buena clase.

Dirigirse: Román Gasco; San Asensio (Logroño).

3 de Junio

La Voz de Guipúzcoa

pagina 7

EN TORNO AL ESTATUTO CATALAN

Los catalanistas no volverán a intervenir en la totalidad porque siguen considerándose representados por el jefe del Gobierno

El señor Azaña recibió felicitaciones efusivas de los catalanes

Madrid, 3.

CONFERENCIAS Y ENTREVISTAS

Antes de la sesión de ayer celebraron una entrevista los señores Maura y Sánchez Gómez. Hablaron acerca del Estatuto catalán, pero no se pudo conocer nada de los extremos que tocaron.

También el señor Lerroux celebró una entrevista con el señor Maura, y luego otra con don Melquiades Alvarez. Tampoco se pudo saber lo que trataron, aunque se supone que se ocuparon del Estatuto.

DESPUES DE LA SESION DE AYER TARDE

Terminada la sesión de ayer, el señor Companys dijo a los periodistas que se había reunido la minoría catalana para cambiar impresiones acerca de la discusión del articulado del Estatuto. También se cambiaron impresiones acerca de las declaraciones de los señores Prieto y Lerroux sobre la Universidad bilingüe.

Con respecto a la impresión que obtuvo de la sesión, nada quiso decir el señor Companys.

El señor Rahola dijo:

—Los impugnadores del Estatuto, y principalmente los señores Maura y Ortega y Gasset, se fundan en argumentos abstractos, como si la personalidad de las regiones fuera una masa informe. Si existe un estado de conciencia, es indudable que existe una personalidad. Me horripila pensar que la libertad sea únicamente del Estado. Por lo que respecta al señor Ortega y Gasset, cuya alta personalidad reconozco, siempre pone el punto en su púlpito y no admite controversias y se enfada cuando se trata de discutir sus afirmaciones. No puede negarse que el problema regional se ha planteado de una manera viva en la política española, y que lejos de solucionarlo, hay que resolverlo.

Los diputados catalanes estimaban que el discurso del señor Maura, más que de oposición al Estatuto, había sido de ataque al señor Azaña en un terreno personal.

También dijeron que los diputados catalanes no intervendrán en la discusión de la totalidad, porque se consideran representados por el jefe del Gobierno. Así se lo comunicó el señor Ayguadé al señor Azaña.

Después de su discurso de ayer, el jefe del Gobierno, hablando ante un grupo de diputados y periodistas, decía que como no había tomado notas para contestar a los señores Ortega y Gasset, Maura y Alvarez, no pudo contestar a varios puntos de indudable interés de los que en aquel momento se acordaba.

—A mí—añadió—cada vez que habla el señor Maura me da verdadero miedo, porque, por lo que dice, parece que va a estallar. Además, se enfada él solo. Con respecto a su discurso de hoy, sólo puedo decir que me ha parecido detestable con arreglo a mi punto de vista.

El señor Ayguadé felicitó efusivamente al señor Azaña por su discurso, y le dijo:

—Le agradecemos su brillante intervención. Le felicitó, en nombre de los catalanes, por el bien que está haciendo a España.

El señor Azaña le contestó:

—Yo no he hecho más que cumplir con mi deber. Creo que con las intervenciones de hoy puede darse por terminado el debate sobre la totalidad.

Don Melquiades Alvarez fué felicitado por varios diputados por su discurso, y dijo que no había querido contestar a las alusiones del señor Azaña al programa reformista de 1917, porque había quedado de acuerdo con el presidente de la Cámara en rectificar ampliamente en la sesión de hoy.

Con respecto al discurso del jefe del Gobierno, dijo el señor Alvarez que no estuvo tan afortunado como otras veces. Patinó mucho y, en general, estuvo flojo.

Don Abilio Calderón decía que lo más grave de lo ocurrido en la sesión de ayer era la violenta situación en que quedó el ministro de Hacienda.

El presidente de la Comisión de Estatutos, señor Bello, dijo que los primeros discursos de la gran ofensiva contra el Estatuto habían tenido, afortunadamente, poca eficacia. Las tres personalidades que intervinieron para impugnar el Estatuto estuvieron muy mal de puntería.

Don José Ortega y Gasset y el señor Maura manifestaron que no querían exponer su juicio hasta que hable el señor Lerroux. Espe-

ran que en su nueva intervención el jefe de los radicales fijará, definitivamente, su posición.

En cuanto terminó la sesión, el señor Campalans conferenció telefónicamente con el señor Maciá, al que comunicó las impresiones del debate.

LA SESION DE HOY

Hoy, viernes, seguirá el debate sobre el Estatuto. Rectificará don Melquiades Alvarez; hablará don Alejandro Lerroux, y, seguramente, también lo hará el señor Royo Villanova.

Parece ser que el señor Lerroux mantendrá íntegramente el criterio que ya expuso acerca del orden público y la enseñanza.

CUANDO TERMINARA EL DEBATE SOBRE EL ESTATUTO

El señor Bello dijo que, seguramente, la discusión del Estatuto terminará a mediados de julio, fecha en que quedará aprobado.

El nuevo Gobierno alemán

Es casi seguro que el martes próximo sea disuelto el Reichstag

BERLIN, 2.—El nuevo Gobierno del Reich ha prestado juramento de fidelidad a la Constitución ante el presidente Hindenburg.

La lista del Gabinete ha quedado completada por la designación del conde von Krosnick para la cartera de Hacienda.

El primer acto del nuevo Gobierno ha sido la publicación de una nota oficial indicando que se opondrá a todo intento de inflación monetaria.

Se considera casi seguro que el ex director del Reichsbank, Dr. Schacht, será nombrado presidente de la Delegación alemana que acuda a la conferencia internacional de Lausana, en la cual se discutirán los problemas de las reparaciones y deudas de guerra.

El nuevo canciller, von Papen, se ha dado de baja en el partido del Centro católico, anticipándose con ello a la expulsión que parece iba a acordar dicho partido contra él, por haber aceptado el encargo de formar Gobierno sin previa consulta con el Comité directivo.

“La Gaceta de Colonia”, órgano oficial del partido centrista católico, dice que este partido tiene la obligación de derribar al actual Gobierno, pues no debe tolerar que la idea de formación de un Gobierno de concentración nacional haya sido ridiculizada como lo ha sido por la camarilla de von Schleicher y que a ello se haya prestado von Papen.

TEATRO VICTORIA EUGENIA

Compañía de comedias — de —

José Mallén

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, VIERNES

Tarde: A las 7 menos cuarto Noche: A las 10 y media

Últimas representaciones de la graciosísima comedia en tres actos, de Antonio Quintero y Pascual Guillén,

Los caballeros

Salón Miramar

CINE SONORO

Hoy, a las 5 y cuarto, 7 y cuarto y 10 y media

Estreno extraordinario de “LOS AMORES DEL GRAN DUQUE”, por Laura La Plante
Superproducción “Universal”. Complemento de programa: un “Noticiario”.

Señoras: El flujo y enfermedades de la matriz Dr. Valley
Se curan con las irrigaciones del USADLAS POR HIGIENE Y PARA EVITAR CONTAGIOS

La Mesa Española
ARTE DE COCINA
Indispensable a todas las cocineras y amas de casa
Precio del ejemplar UNA peseta

De venta en la Administración de este periódico y en librerías

ACTUALIDAD POLITICA

La U. G. T. se dirige a los obreros pidiéndoles que apoyen al régimen, cuya legislación social posibilita el triunfo proletario

Se habla de un Gobierno presidido por el señor Lerroux

(POR TELEFONO)

Madrid, 3.

EL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Ayer por la mañana se reunió el Comité ejecutivo del partido socialista. Después de la reunión se dijo a los periodistas que no se trató de cuestiones políticas. Únicamente se ocuparon de asuntos de régimen interior y de cuestiones que se refieren al periódico “El Socialista” para el que en breve ce adquirirá una rotativa nueva.

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Al recibir al mediodía a los periodistas el ministro de la Gobernación, les dijo que no tenía noticias que comunicarles.

Se le preguntó qué había de cierto acerca de los rumores que circulaban sobre la supuesta dimisión del Director General de Sanidad, doctor Pascua, y el ministro contestó que tales rumores carecían en absoluto de fundamento.

El doctor Pascua, que se hallaba presente, confirmó las manifestaciones del señor Gómez Quiroga y dijo que está más firme en su puesto que la sierra de Grados.

LA MAÑANA DEL JEFE DEL GOBIERNO

El jefe del Gobierno estuvo casi toda la mañana trabajando en el Ministerio de la Guerra y luego se trasladó al palacio nacional para someter a la firma del presidente de la República varios decretos, pues hoy marcha el jefe del Estado a Priego y el señor Azaña no quiere dejar pendiente ningún asunto.

LOS RADICALES-SOCIALISTAS

SANTANDER.—Ayer por la mañana terminó sus deliberaciones el Congreso nacional del Partido radical-socialista. Se nombró el nuevo Comité Nacional del que forman parte don Marcelino Domingo y don Alvaro de Albornoz.

EL SEÑOR PRIETO DICE QUE NO HAY CRISIS

A primera hora de la tarde el ministro de Obras Públicas, hablando con los periodistas, dijo que no pasaban de ser fantasías las palabras de algunos diputados que aseguraban que no va a despachar más asuntos en el Ministerio.

Una prueba de que esos rumores carecen de fundamento y de que no hay crisis ministerial—añadió el señor Prieto—es que mañana sale para Priego el presidente de la República.

También dijo el ministro de Obras Públicas que también era una fantasía lo que ese día acerca de las entrevistas que el día anterior tuvo con los ministros de Hacienda y Agricultura, pues aunque estuvo con ambos, con ninguno de ellos habló de política ni del Estatuto catalán.

A PESAR DE LA NEGATIVA DEL SEÑOR PRIETO...

A pesar de las manifestaciones del ministro de Obras Públicas asegurando que no hay crisis, se acentuaron durante la tarde los rumores que ya circulaban el día anterior y en la mañana de ayer. Por la tarde los rumores de crisis siguieron tomando cuerpo y se decía que virtualmente estaba planteada la crisis ministerial y que se solutionaría saliendo del Gobierno los tres ministros socialistas y formándose un Gobierno de concentración republicana presidido por D. Alejandro Lerroux.

UN MANIFIESTO DE LA U. G. T.

MADRID.—El Comité ejecutivo de la Unión General de Trabajadores publicó ayer un manifiesto dirigido a la clase trabajadora. Se condena el último movimiento organizado por los elementos extremistas y aconseja a la masa obrera a no dejarse arrastrar por esos elementos que con sus violencias perturban el orden sin ninguna finalidad y deshonran a la clase. Se recomienda la más estrecha unión profesional para robustecer la organización de la clase trabajadora y se aconseja a ésta que apoye a la República cuya legislación social es una garantía para el triunfo final.

Los secuestradores serán condenados a muerte en los Estados Unidos

WASHINGTON, 2.—La Comisión Jurídica de la Cámara de representantes ha acordado informar favorablemente el proyecto de ley que dispone sea condenado a muerte cualquier persona autora de su secuestro de un semejante.

Dicho proyecto fué presentado a raíz del secuestro del hijo del coronel Lindbergh.

Practicante

del Hospital civil. Tratamiento de enfermedades venéreas, lavados uretrales, etc., mediante prescripción facultativa. TEODORO LOPEZ. S. Marcial, 48. Teléfono 1-34-21.



AYER COMENZO LA VISTA DE LA CAUSA CONTRA LOS SOLDADOS DE ZAPADORES

El fiscal, pidió la condena a muerte para el soldado Ferreras, aconsejó la conmutación de la pena, y después del informe de los defensores renunció a consumir un turno de rectificación

Los oficiales defensores pronunciaron notables informes, y hoy por la mañana la causa quedará conclusa para sentencia

EXPECTACION

El anuncio de la celebración del Consejo de guerra en el cuartel de Ingenieros, de Loyola, había despertado gran expectación, máxime si se tiene en cuenta la campaña que ciertos elementos extremistas venían preparando para esta fecha, en señal de protesta y ante la que las autoridades adoptaron precauciones.

Ya a las tres de la tarde, había numeroso público en Loyola, ante el cuartel donde se iba a celebrar la causa seguida contra quince soldados por el supuesto delito de sedición militar.

La sección de guardias de asalto que llegó ayer por la mañana de Bilbao, prestó servicio de vigilancia ante los cuarteles, juntamente con guardias de Seguridad y agentes de Policía.

A las tres y media se dió entrada al público, que fué detenidamente cacheado, incluso las mujeres, encargándose de esto a una matrona. No se recogió arma alguna, tan sólo unos cortaplumas, que por prudencia les fueron retenidos a unos individuos.

Se habilitó para la celebración de la vista, la sala de lectura de cabos y soldados, en uno de los pabellones interiores, a la izquierda del patio. En los bancos colocados tomaron asiento más de doscientas cincuenta personas, prohibiéndose la entrada de más público, para evitar una aglomeración. No hubo incidentes.

LOS PREPARATIVOS

A las cuatro menos cuarto, los capitanes y tenientes encargados de la defensa de los procesados pasaron a la sala a ocupar sus puestos.

Muy pocos minutos antes de las cuatro, quedó constituido el tribunal, de la siguiente forma:

Presidente, el jefe del batallón, don José Vallespin Gobián; fiscal, el jurídico militar de la División; vocal ponente, el teniente auditor don Julián Iñiguez; defensores, el capitán y teniente de Artillería, don Ignacio Cuartero Larrea y don Jesús de la Presilla, respectivamente; el capitán y teniente del batallón de Zapadores-Minadores, don Miger Cadena, don Jesús Setién Oliva, don Angel y don José Pérez Nieves, don Ramón Gutiérrez Alzaga, don Alvaro Padilla y don Julio San Martín. Como vocales y suplentes los capitanes don Crescencio Martínez de Irujo y Martínez de Moretín, don Francisco Bravo Simón, don Evaristo Ramírez Moreno, don Gregorio Olea Cortés, don Alberto Piris Aboitiz, don Carlos Rodríguez Almeida y don Luis Sancho Zaldunido.

Constituido el tribunal, un tambor batió marcha y se cerró la puerta, custodiando la guardia con bayoneta calada.

COMARRECEN LOS PROCESADOS

El presidente del tribunal da por constituida la Sala y cede el uso de la palabra al juez instructor para que dé lectura al rollo.

A una orden del presidente, los procesados entran en la sala, custodiados por soldados con bayonetillas caladas. Se sientan en dos bancos colocados ante el tribunal. En el primer banco toman asiento cinco soldados, y nueve en el posterior. Falta el sargento Espinosa.

Los procesados están aparentemente tranquilos. Son objeto de la atención del público, que sigue en pie. Entre el público hay algunas personas muy afectadas, a quienes se ve emocionarse visiblemente al comparecer los encausados. Una mujer, ya de edad, se enjuga con frecuencia los ojos, llenos de lágrimas. Es la madre del soldado Ferreras. Hay emoción en la sala, en la que se hace el silencio.

LECTURA DEL APUNTAMIENTO

El juez instructor da lectura al hecho de autos, contra el cabo Máximo Gil Díez y catorce más, por el supuesto delito de sedición.

Se dice en el rollo que el día 3 de julio pasado, a las 21 horas, cuando iba a servirse la segunda comida y estando formada la tropa, a la voz de mando del sargento quedaron inmóviles la segunda y tercera compañía. La primera compañía fué al comedor. Alegraban las dos compañías que el rancho no estaba bueno. Consistía éste en estofado de carne y pescadilla, comprobándose que estaba en buenas condiciones y abundante. Dejaron de comer 43 soldados, de lo que se dió parte, disponiéndose que fueran encerrados en los calabozos un corneta y nueve individuos de los que más se significaron en la protesta. Los demás, al enterarse que habían ingresado estos soldados en los calabozos, no quisieron acostarse, andando por el patio y

las galerías. Pero depusieron su actitud ante una nueva orden del capitán de cuartel, don José Carreras, y se acostaron sin que ocurriera nueva anormalidad.

Siguen detallándose en el rollo los pasos que dieron algunos de los encartados, conviniendo en que no bajaron a cenar, por el mal estado de la comida.

Se leen las versiones en torno a lo sucedido, del oficial de guardia, sargento de guardia y declaraciones de otros individuos de tropa, indicando que hubo desobediencia al no bajar al comedor al darse la voz de mandado, y que antes del toque de silencio bajaron al patio y pretendieron protestar por los arrestos que había habido.

Se recoge una frase del encausado Ferreras, dirigida al soldado Sánchez, a quien le dijo: "¡Tú y yo vamos a ser como Galán y García Hernández!" En el curso de la lectura del apuntamiento, se vuelve a citar esta frase, como dicha en simple tono de bromista. (Se presenta el hoy sargento Espinosa ante el tribunal. Se cuadra y el presidente le indica que se siente en el primer banco de los acusados. Lo hace en una silla por no tener sitio donde se le indica.)

Sigue la lectura del rollo, con nuevas declaraciones de testigos.

También se recoge en el apuntamiento una carta publicada con fecha 6 de agosto último en "Frente Único", en la que "Un futuro soldado rojo", firmante del escrito da cuenta de la protesta por negarse a comer y de que al ser intimidados pistolero en mano e igualmente a los fusiles, vieron que les habían sido quitadas las armas.

Háblase después en las manifestaciones de los llamados a declarar en el sumario, que se trataba de bajar al patio para hacer una protesta respetuosa ante el capitán, para que se perdonara a los arrestados, por ser la primera vez que cometían la falta.

Léese la petición del ministerio fiscal, contra los soldados que por negarse a comer incurrieron por el delito de sedición en el artículo 343 del Código de justicia militar.

Se presenta como promotor del supuesto delito de sedición a Andrés Ferreras, como ejecutores a los demás y como negligente al cabo Espinosa.

Para el primero en el rollo, se pide reclusión perpetua; para los demás una pena entre prisión temporal y perpetua, y al cabo Espinosa prisión correccional, sirviéndole de abono el arresto cumplido, y a los demás la mitad.

LAS DEFENSAS

El teniente don José Setién Oliva, defensor de Andrés Ferreras.

Rechaza la acusación fiscal. No le considera como promotor de la protesta y propone se tomen determinadas declaraciones que se citan. Pide para su procesado la pena de prisión correccional en su grado mínimo.

Para el procesado Félix Liquiniano, pide la libre absolución, por considerarle tan sólo incurso en una falta militar, no mostrándose conforme con la petición fiscal.

También solicita la libre absolución para el procesado Pedro San Martín, por considerar que, como el anterior, cometió como máximo una falta militar, figurando como curioso al bajar los soldados al patio para sacar de los calabozos a los arrestados.

El teniente don Ángel Pérez Nievas, defiende a Ignacio Larrea, y tampoco se muestra conforme con la conclusión fiscal. Le considera mero oyente de lo que se trataba y como imaginaria impidió que saliera nadie de la compañía. A lo sumo se le puede considerar como encubridor, correspondiéndole una sanción por falta militar.

El teniente don Alvaro Padilla, defiende al soldado Isidoro Pérez Fernández, para el que solicita la libre absolución, porque no tomó parte activa en la protesta, sino que se acostó y no bajó al patio.

El teniente don Ramón Gutiérrez defiende a Manuel Nebreda y Benigno Simón.

Rechaza las conclusiones fiscales. Al primero le considera incurso en el párrafo segundo del artículo 252, por conspirar para una sedición, sin ejecutarla. Para el segundo pide la libre absolución, porque no se encontraba en la fila al desobedecer su compañía.

El teniente don José Pérez Nieva defiende a los soldados Gregorio Sánchez y Enrique García Hernández.

Al primero le considera incurso en pena de prisión correccional, y al segundo incurso en una falta militar sancionada con el arresto sufrido, por lo que pide su absolución.

Don Jesús de la Presilla, defiende a los soldados Felipe Núñez, Antonio Díaz y Damián Hortiguela. Para los tres solicita la absolución.

Defiende al cabo Fernando Espinosa, don Ignacio Cuartero, que pide la libre absolución.

Don Julio San Martín, defensor del cabo Nicolás Sáez, tampoco se muestra conforme con la conclusión fiscal, puesto que su defendido no se enteró de lo que iba a ocurrir sino momentos antes de hacerse la protesta. Le considera incurso en una falta de negligencia.

Don Juan Montero, defensor del cabo Máximo Díaz Gil, le considera incurso en una falta castigada con arresto militar y solicita la libre absolución.

INFORME DEL FISCAL

Terminada la lectura del rollo—en el que constan las peticiones del fiscal y de los defensores—, el presidente del Consejo de guerra concede la palabra al fiscal. Previamente, por dos defensores, se solicita la lectura de determinados extremos consignados en el rollo. Se accede por la presidencia.

El fiscal lee su informe. Dice que en la hora de indisciplina social por que atravesó España en los días que ocurrió el suceso en el cuartel, se quiso convertir a éste, palacio de la disciplina, en entidad rebelde. Fué pacífica la exteriorización de esa indisciplina, pero el hecho es grave. Lo ocurrido, en De-

recho común no es figura de delito. En el militar, sí lo es.

Añade que no han podido descubrirse los móviles del suceso, al que califica de sedición militar. Acusa a Andrés Ferreras de principal responsable, y pide para él la pena de muerte, aconsejando al Tribunal que solicite la conmutación de esa pena por la de cadena perpetua. Hace resaltar el interés que el proletariado extremista ha tenido en esta causa.

INFORME DEL TENIENTE SETIEN

El teniente señor Setien lee a continuación su informe. El 90 por ciento de los zapadores tomaron parte en el suceso. Se ha encausado, solamente, a unos cuantos. Y para juzgar a éstos hay que tener en cuenta que vivimos en un mundo político nuevo, y hay que apreciar el inmenso auge de las reivindicaciones sociales desde la proclamación de la República. La protesta general por las condiciones del rancho debe considerarse como una falta militar. Recuerda que el 21 de mayo de 1931, en el cuartel de Sicilia, al lado del de Zapadores, ocurrió un hecho análogo, y poco antes, en El Ferrol. Entonces se castigó aquello como falta militar. Pero es que entonces se estaba en plena revolución de ideas, y para juzgar hay que recordar la influencia del contagio espiritual, estudiado por eminentes tratadistas. Ferreras fué uno de tantos en la desobediencia. En cada grupo de soldados había un Ferreras.

INFORME DEL TENIENTE PRESILLA

A continuación el teniente señor De la Presilla lee también su informe. A través de las palabras del fiscal—dice—creerse que los soldados iban a convertir el cuartel en un Kremlin soviético. Se les imputan influencias comunistas, por dos meras ocurrencias: la publicación de una carta anónima en un semanario de combate, y por un calificativo que uno de los procesados dió a otro.

Lo del rancho era fundamental. Esté comprobado que, por lo que fuera, días antes en la cocina habían producido anomalías, hasta el punto de que dos días antes del suceso fué preciso dar a cada soldado una lata de sardinas en compensación. Y lo dispuso el entonces coronel, señor Vila.

El día 1 de junio el rancho estaba incomunicado. El oficial inspector dió cuenta de ello por escrito al teniente coronel. El pan hubo que traerlo de una panadería. Bien apreciaba el ministro de la Guerra estas deficiencias, cuando dispuso, poco después, que se aumentara considerablemente la consignación para cada soldado.

Termina diciendo que el régimen debe ser consecuente con sus normas liberales, y afirma que con una conducta excesivamente rígida sólo se crean odios entre los hombres.

LOS RESTANTES INFORMES

Los restantes defensores leen sus informes, en los que, de una manera general, insisten en los mismos argumentos que los señores Setién y Presilla y sostienen la levedad de la falta cometida por sus patrocinados, esti-



Los soldados encausados, en el banquillo, durante la celebración del Consejo de guerra.

(Foto Gueréquiz.)

3 de Junio

La Voz de Guipúzcoa

Página 9

Crónica alavesa

Provisionalmente, ha quedado constituida la Academia de Ciencias Médicas

(POR TELEFONO)

Vitoria, 2.

CREACION DE UNA ACADEMIA DE CIENCIAS MEDICAS

Hace días que se realizan activas gestiones para constituir en Vitoria la Academia de Ciencias Médicas de Álava.

Estas gestiones han dado término y la Directiva provisional convocará a una asamblea a los médicos, odontólogos, farmacéuticos, etcétera, con el fin de llegar a una inteligencia y constituir la Academia, nombrando la Junta Directiva definitiva.

REGRESO DE COMISIONADOS

Han regresado de Santander los miembros del Partido Radical Socialista, después de asistir al Congreso nacional celebrado en la capital montañesa.

EL MERCADO

Con poca animación, se celebró el mercado semanal vendiéndose los huevos a 25 pesetas la docena; los "perrechicos", a ocho pesetas el kilo; salmonetes, a cinco pesetas; merluza, a 450; calamares, a seis; langosta, a nueve pesetas, y a peseta, la anchoa.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Cuando regresaban a Vitoria en automóvil, como todas las riadas, los altos empleados de la Azucarera Alavesa, al llegar el vehículo al Portal de Ali, por no arrollar a un niño, el conductor hizo un brusco viraje, volcando el coche.

Resultaron heridos el ingeniero de la fábrica don Florencio Torres, el químico don Ramón Pover, el administrador señor Ochoa y cinco empleados más.

Todos fueron asistidos en la Casa de Socorro, afortunadamente, de lesiones que no ofrecen gran cuidado.

Ayuntamiento de San Sebastián

ANUNCIO

Hasta las DOCE Y MEDIA del día 16 del corriente mes de junio y durante las horas de oficina en los días laborables, se admitirán en la Secretaría de la Comisión de Obras, proposiciones para el suministro y colocación de puertas, ventanas de hierro y bastidores de acero con destino al edificio que se está construyendo en Amara para Instituto de Higiene. Cuartel de Bomberos, etc., etc.

El pliego de condiciones y presupuesto se hallan de manifiesto en dicha dependencia municipal.

San Sebastián, 2 de junio de 1932.

*El alcalde accidental
GUILLELMO TORRIOS.*

PABLO MOLANO

GARGANTA, NARIZ, OÍDOS
Horas de consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5
PIÑAFLORIDA, 40 :: Teléfono 1-44-68.

Felipe Jesús Charlén

(ABOGADO)

Asuntos Contenciosos-Administrativos
SAN MARCIAL, número 26, 1.



El Consejo de guerra, reunido en el cuartel de Loyola, para juzgar a los soldados procesados a consecuencia de los sucesos que ocurrieron el año último.

(Foto Gueréquiz.)

mando que es suficiente el encarcelamiento de largos meses que llevan éstos cumplido.

UN MOMENTO DE EMOCION

Durante el informe de uno de los defensores, el teniente señor Setién, defensor del soldado Ferreras, pide permiso al presidente para que el procesado pueda abrazar a su anciana madre, que, acongojada, asiste a la vista. El presidente accede, y Ferreras, acompañado de su defensor, sale al patio del cuartel, para despedir, con besos y abrazos, a su madre.

El momento es de gran emoción, que se transmite al público que acude al acto.

PALABRAS DEL FISCAL

Terminados los informes de las defensas, el presidente concede la palabra al fiscal. Quiero—dice—que las últimas palabras que aquí resuenen sean las de los defensores. Que esas palabras sirvan al Tribunal para cumplir su misión con justicia y benevolencia. No quiero, por esto, contradecir ninguna de las afirmaciones de las defensas, aunque en parte, algunas de aquéllas pudieran ser objeto de rectificación por mi parte.

SUSPENSION DE LA VISTA

Son las ocho de la noche, y el presidente anuncia que se suspende la sesión hasta hoy, a las diez de la mañana. Agrega que hoy sólo se dedicará la sesión a preguntar a los procesados. Terminadas las preguntas del fiscal, de las defensas y del Tribunal, éste se retirará a deliberar, quedando la causa pendiente de sentencia.

Igual que a la entrada, a la terminación de la vista no ocurrieron incidentes.

Sobre una actitud extemporánea de algunas entidades obreras

La Federación Local de Sindicatos Únicos (C. N. T.) de San Sebastián nos envía la siguiente nota:

"UNA ACLARACION NECESARIA.—Comentando la recogida de firmas a favor de los soldados de Ingenieros, LA VOZ DE GUIPUZCOA, en su número de ayer, afirma que esto obedece a un movimiento de la Federación Local de Sindicatos Obreras, con la participación de la Federación Local de Sindicatos Únicos.

Nada diríamos sobre este asunto, si no existe el propósito de hacer creer que esto obedece a una maniobra para perturbar el orden público. Nada más absurdo.

Los pliegos para la recogida de firmas fueron enviados a esta Federación por la Federación Local de Sociedades Obreras, que también los envió a la U. G. T. de Guipúzcoa y a los partidos políticos.

Nosotros no podemos negar a aquel organismo obrero el derecho de abordar los problemas en la forma que crea conveniente, y en este caso de las firmas—como no habíamos sido consultados, ni nada habíamos deliberado sobre tal asunto—, al recibir las listas, dejamos a los sindicatos en plena libertad para firmarlas o no firmarlas.

Claro está, pues, que no existía ni maniobra ni combinación de ninguna clase.

En el manifestó que publicamos hace tiempo, del cual copiamos algunos párrafos en una ocasión, distribuida ayer a los trabajadores, marcamos nuestra posición en el caso de los soldados.

Todas las causas justas y humanas, han merecido, merecen y merecerán siempre nuestro apoyo, y este apoyo, que no negamos nunca a

los que sufren los rigores de la justicia histórica, no podíamos negarlo a este pueblo de hijos de Ipueblo.

Lo que no haremos jamás, ya que esto sería indigno de nuestros ideales, es maniobrar con el dolor ajeno, y las lágrimas de esas pobres madres, que esperan con ansias la libertad de sus hijos, no nos servirían nunca de banderín de propaganda.

Nuestros Sindicatos, ni pertenecen ni defienden intereses de ningún partido político, ni su misión consiste tampoco en promover algaradas o perturbaciones por mero capricho.

Es misión nuestra defender los intereses de la clase trabajadora, luchando por el avvenimiento de una sociedad de libertad y de justicia, noblemente exponemos nuestras ideas, y en el transcurso de nuestra lucha contra el régimen capitalista, todas las víctimas de la injusticia social encontrarán en nosotros apoyo noble, leal y generoso.

Aquí queda, pues, la aclaración.

San Sebastián, 2 de junio de 1932.—Por la Federación Local de Sindicatos: El Comité."

POR NUESTRA PARTE

No se quejará la Federación Local de Sindicatos Únicos de San Sebastián de falta de acogida a sus manifestaciones en nuestras columnas. La venimos prestando siempre en todo aquello que no atente de modo abierto contra el régimen que la nación se dió soberanamente a sí misma. Y lo hacemos lo mismo con todas las organizaciones obreras de izquierda, porque entendemos que, siempre que sus actuaciones se desarrollen claramente y dentro de la legalidad, debemos facilitar su desenvolvimiento, que puede ser el mejor acicate para la conquista, evolutiva y consciente, de la justicia social.

Pero esto aparte, no hemos de ocultar que con excesiva recuencia, vemos que algunas de estas Federaciones obreras domésticas proponen a la exacerbación violenta, al extremismo inquietante, incluso a la perturbación y rebeldías absolutamente intolerables.

La Federación de Sindicatos Únicos no es una

excepción, en esto, aunque hemos de reconocer que tampoco es, entre nosotros, la que más viene distinguiéndose por sus excesos.

Ahora bien: en el caso concreto que motiva el escrito precedente, dicha Federación intenta rectificarnos, y no nos rectifica, porque quien podría hacerlo, somos nosotros mismos, ya que de juicios nuestros se trata, y los mantenemos íntegramente.

Dicía ayer LA VOZ DE GUIPUZCOA, en el único párrafo en que a los Sindicatos Únicos se hacía referencia:

"Las organizaciones saben que el movimiento de la Federación Local de Sociedades Obreras y de la de Sindicatos Únicos—participa, también, en él—no tiene ninguna virtud de continencia, ni siquiera de corrección, porque ningún tribunal puede cumplir su misión bajo presiones coactivas, que esto, y nada más que 'esto' es lo que parece pretender con la recogida de firmas, pidiendo la liberación de unos procesados, de los que no puede ni siquiera suponerse la sanción a que serán sometidos."

Como se ve, aquí se atribuye a la Federación de Sindicatos Únicos el papel de participante en el movimiento coactivo que supone la prematura recogida de firmas. La Federación misma explica esa participación en el movimiento que llamamos coactivo, porque lo era: participación que no se ha limitado a la recogida de firmas, "dejando en libertad a sus sindicatos de firmar o no", sino que ha tenido otra parte más activa y directa: la de la propaganda pública y oficiosa por medio del reparto de octavillas, seguidamente confesla la propia Federación.

¿Que la misión de los Sindicatos Únicos no es promover algaradas por mero capricho?

Claro que no es, mejor dicho, no debiera ser, no puede ser. Pero, ¿no resulta demasiado inocente generalizar así, cuando se habla de Sindicatos Únicos, cuando se habla de la Confederación Nacional del Trabajo?

Con que se mire al mapa social de España actualmente, basta para hallar respuesta contundente.

Pero no vamos a entretenernos ahora en una polémica, que sería inútil, sobre esto. Precisamos el tiempo y el espacio para otras cosas.

LA SORDERA VENCIDA

Con la creación de nuestro método "AUDIKLER" (Patentado) todos los sordos pueden recuperar el PLACER DE OIR: sólo con unos minutos diarios, a la hora que a usted le convenga y en su propia casa, sin dolor ni molestias de clase alguna, desterrará para siempre los molestos ZUMBIDOS, la DEBILIDAD DE OIDO, y en pocos días volverá usted a oír los más imperceptibles sonidos.

Oigo perfectamente

"A los pocos días de seguir su feliz tratamiento AUDIKLER oigo perfectamente el más leve cuchicheo, habiéndome bastado para ello tres sesiones diarias a tres minutos solamente. Para satisfacción de ustedes, les autorizo hagan de mi carta el uso que más prefieran, y reciban las más expresivas gracias de su reconocido servidor q. e. s. m.

J. LLORET.

Calle Elisabets, núm. 20.—BARCELONA."

"AUDIKLER" lleva la sólida garantía del Gabinete Ortopédico "HERNIUS"

VISITA EN SAN SEBASTIAN.—Nuestro agente en PROTESIS AURICULAR recibirá GRATIS en SAN SEBASTIAN el VIERNES 10 de junio, en el Hotel Europa, de nueve de la mañana a dos de la tarde SOLAMENTE.

CASA CENTRAL:

Gabinete Ortopédico "HERNIUS" - Sección AUDIKLER
Aragón, 277, entlo. 2.^a (frente apeadero P.º de Gracia). - BARCELONA

**El deporte vasco****Ante la gran fiesta pelotística del domingo en Donostia**

El torneo Vizcaya - Guipúzcoa, suspendido nuevamente. - Estadística curiosa
Las jornadas pelotísticas del Moderno y de Bilbao

EL PROXIMO DOMINGO

Si hiciéramos esta pregunta a la afición: "¿Cuál es el partido de mano—no incluyendo a Atano III—que puede ofrecer mayores garantías de emoción y de belleza artística?" Si luego todos los aficionados del país vasco-navarro-riojano enviaran en sobre cerrado la solución, me atrevo a asegurar que la mayoría de los sobre contendrían esta combinación: Kirru (Rubio) y Cortabitarte, contra Eguía y Urcelay, sacando ambos bandos del 2 y tres cuartos, y a 22 tantos para que queden ganas para otro día.

Pues bien; ese es el partido de mano, lleno de juventud, y prometedor de brío y de remate, que, para complacer a los numerosos pelotaulkis (pelotófilos sentados) y pelotatizas y pelotaris en asueto, se dispone a poner en cancha el próximo domingo, a la tarde, la empresa del "Moderno" donostiarra.

Guernica y Eibar son bolsas de contratación de pelotaris manistas, como Marquina es de los de cesta, San Sebastián, de remonte, y Bilbao, de palistas; y desde Guernica y Eibar, nuestros "espías" informativos nos comunicaron telefónicamente la noticia, con voz y voto de acontecimiento, y advirtiéndonos que hubo que allanar primero algunas dificultades para comprometer a tan comprometidos y solicitados "bosoiskos" (novillos de bosque).

Cuando últimamente vimos jugar en San Sebastián a Kirru-Cortabitarte, frente a Ubilla-I-Urcelay, no quedamos completamente satisfechos. Ubilla, que sustituyó a Eguía, no estuvo a la altura de nuestras esperanzas y da su duro toque. Fué, sí, un hermoso y aplaudido encuentro en que el bien plantado mozo albino, a fuerza de rifiones y del potente apoyo de Cortabitarte, ganó por sólo tres tantos. Pero creemos que el del domingo, sustituyendo Eguía (al que hay tantas ganas de ver jugar en Donostia) a Ubilla, puede ser y debe ser un espectáculo mejor.

Y, conversando con nosotros mismos, decimos: "Tenemos que ir a San Sebastián el domingo. A la fuerza y desde primera hora. Porque a las diez de la mañana, en el frontón "Urumea", tenemos la repetición de las sensacionales finales de Barcelona, y esto no se vé todos los días, y esto es muy, muy interesante. Iguaran-Aramendi, campeones peninsulares, contra los subcampeones vizcaínos Casado y Bilbao, a mano, y "Chene"-Cortadi, campeones, contra Irurita-Balda, subcampeones, a pala, es algo y más que algo, que, añadiendo a algún buen entremés que la Federación ha de añadir en la misma sentada, es un banquete pelotístico con "arros con trozos", bacalao a la vizcaína, solomillo, "al destaparse el champagne", brindis en verso del "cuñao de don Andrés", y café, cognac furo".

Después, comer y comentar; y a las tres y media al "Moderno" tras de tomar café el el "Choco", para presenciar el mano superprofesional y aplaudir a los demás miureños escogidos, de desti y remonte, que, seguramente, ha de soltarnos don Pantaleón.

Esta vez, no en Roll, sino aunque sea a pie y por etapas, habrá que ir a Koshkilandia. Patxi el nuestro tocando "la pilarmonika" por detrás, para ir antes, a saltos y cebando santos y "Gorras Euzkadi" y "surrustadas" de vino maketo en el camino, a modo julista.

Chomiñ, el ex somatenista, no vendrá a pie. Está demasiado obeso y tiene miedo a que se le reproduzca la hernia doble. "Veinte a cinco" dice Patxiko—a que le encontramos a la una y media sentado en buena mesa, frente a Juxto, hablando de la baja de Paulino y de

la subida, para él incomprendible, de los piensos, de la peseta y del Estatuto.

XANTI.

Otra vez suspensión.—Xanti de Meabe nos dice por teléfono, que después de haber puesto en el correo su artículo, ha recibido noticias directas de Bilbao, que le permiten asegurar que la repetición de los partidos de campeonato amateur en el "Urumea" a que se refiere en su citado artículo, se suspenden por segunda vez, debido a que Bilbao sufre una pequeña dolencia, a que "Chene" no está todavía bien, a que Cortadi se resiente aún del golpe de Barcelona, y a que Casado... quizás esté soltero y tiene la novia indispuesta. En fin: lamentable! pero es de creer—añade Xanti—, que a la tercera será la vencida.

EN EL FRONTÓN MODERNO

Interesantes y bien jugados, a pesar de las vueltas que en los mismos hubo, resultaron los dos primeros partidos jugados la tarde de ayer en el centro pelotístico del paseo de Atocha, asistiendo a presenciarlos buen número de aficionados.

El primer partido.—Eran los contendientes Jesús Izaguirre y Ugarte (colorados), y Jurico y Salaverría II (azules), con saque del once y medio Izaguirre y de medio cuadro más adelante Jurico.

Este primer encuentro fué sumamente interesante desde el principio hasta el fin por la competencia que todo su curso hubo entre las dos parejas y por las innumerables igualadas registradas: 2, 3, 4; luego a 23, 28, 29, 30; más tarde a 39, 40, 41, 42, y, por último a 47, 48 y 49. El tanto final se jugó en medio de la expectación que es de suponer por parte de catedráticos y bajistas, y después de breve pero emocionante peloteo para los apostantes, lo ganó Salaverría de una larga cruzada que Ugarte, a pesar que puso gran interés para restarla no pudo conseguirlo.

No diremos que los cuatro jugaron bien ni tampoco que lo hicieron mal, pues nunca llueve a gusto de todos; pero a nosotros como a muchos aficionados a nuestro deporte de la pelota les satisfizo el partido.

El segundo encuentro.—Lo jugaron los hermanos Gárate, colorados, contra Astigarraga y Urizar, azules, con saque del once y medio Astigarraga y del diez y medio Gárate.

El dinero salió a favor de los hermanos en proporción de 40 a 32.

De la primera igualada registrada en el tanto 2 salieron por delante los hermanos, y jugando los dos mucho y bien a pelota, sobre todo el menor, sacaron a sus contrarios la respetable diferencia de diez tantos (28-18), dándose por los adelantados momios tentadores. A estas alturas, Astigarraga que estaba haciendo una deficiente labor, se creció, y en parte al soberano juego que en todo el partido desarrolló su compañero Urizar, consiguieron dar alcance a sus rivales en el tanto 32. No paró aquí la hazaña de los rezagados, sino que se colocaron en cabeza con un tanto, y ésto sirvió para que el dinero que anteriormente se daba a cuquier precio por los hermanos ahora se hiciera a la par por los dos colores.

A la mencionada igualada siguieron otras a 33, 34 y 35. De aquí volvieron a imponerse los hermanos y aunque seguidos de cerca por sus adversarios con siguieron la victoria por tres tantos. El partido estaba concertado a 45 tantos.

El mejor de los cuatro sin disputa alguna fué el modesto zaguero Urizar, siguiéndole en méritos Gárate mayor. Los otros dos tuvieron sus altas y bajas.

El tercer partido.—Contendieron Larramendi y Azcona, rojos, contra Salsamendi II y San Martín, azules, con saques del once y medio y once, respectivamente.

Después de varias igualadas, la última a 34 para 35 a que estaba concertado el partido y haberse dado grandes momios por los que perdieron, vencieron Larramendi y San Martín por la mínima diferencia.

Sin comentarios, que la marcha del partido lo hace.

Estadística curiosa.—Durante el mes de mayo que ha finalizado se jugaron 77 partidos: de los cuales fueron: 1 a mano, 47 a remonte y 29 a cesta-punta. De estos partidos, 41 resultaron interesantes; los demás

fueron sin interés. Tres de ellos fueron perdidos por la mínima diferencia, ante una gran expectación. Resultaron 40 partidos favorables a la "catedra" y 37 adversos. Sólo cuatro partidos transcurrieron sin igualadas. Intervinieron en los partidos jugados los siguientes pelotaris:

	Jug.	Gan.	Perd.
Remonte:			
Jurico	10	4	6
J. Izaguirre	9	5	4
Ugarte	11	6	5
Zumeta	10	5	5
Salsamendi	5	4	1
Aramburu	9	4	5
Arano	9	3	6
Chacón	10	3	7
Tacolo	12	8	4
Salaverría II	11	6	5
Abarisqueta	9	4	5
Ormazabal	10	6	4
Berra	4	2	2
Vergara	5	3	2
Larramendi	13	7	6
E. Izaguirre	5	3	2
Salsamendi II	10	6	4
Azcona	9	2	7
San Martín	9	6	3
Arrechea	13	5	8
Arce	4	1	3
Bengoechea	1	1	1
Puntistas:			
Arruti	7	5	2
Taboada	9	6	3
Elizondo	9	2	7
Guridi	9	6	3
Gárate II	7	2	5
Gárate I	7	3	4
Ichaso	8	3	5
Arriola	9	4	5
Ibarlucea	1	1	1
Barrutia	8	5	3
Ulacía III	5	4	1
Teodoro	7	1	6
Chitibar	5	3	2
J. Gárate	5	2	3
Urizar	7	4	3
Eusebio	5	1	4
Astigarraga	1	1	1

En la especialidad de remonte corresponde el "record" de los partidos ganados a Tacolo, que, de los 12 partidos jugados, ganó 8, perdiendo 4. El segundo lugar corresponde a Larramendi, que ganó 7 de los 13 jugados.

Salsamendi II ocupa el tercero, con 6 partidos ganados y 4 perdidos; les sigue Ormazabal, también en tercer lugar, con el mismo número de partidos jugados ganados y perdidos. En cuarto lugar figuran Salaverría II y Ugarte, que jugaron 11 partidos, ganando 6 y perdiendo 5. El "record" de los partidos perdidos lo ostenta Arrechea, con 13 jugados, 5 ganados y 8 perdidos.

Anotamos este mes derrotas sensacionales. La que se lleva la palma es la sufrida por Jurico y Salaverría II, que quedaron en 20 tantos cuando sus adversarios conseguían el tanto 50.

En la modalidad de cesta-punta el "record" se lo reparten Guridi y Taboada, que ganaron 6 partidos de los 9 jugados por cada uno. Les sigue en segundo lugar, Barrutia, con 8 jugados, 5 ganados y 3 perdidos. En tercer lugar figuran Arruti y Burgoa, con 7 partidos jugados, 5 ganados y 2 perdidos. A continuación, Ulacía ocupa el cuarto lugar, con 5 jugados, 4 ganados y 1 perdido. Esto es lo que se refiere a los partidos ganados; el de los partidos perdidos se lo apunta Elizondo, que perdió 7 partidos de los 9 jugados. A Teodoro, con 7 jugados, 1 ganado y 6 perdidos, le corresponde el segundo lugar.

Burgoa y Arriola fueron derrotados, dejándoles sus contrarios en 29 tantos para 45. Teodoro y Arriola quedaron también en otro partido en 28 tantos cuando sus adversarios consiguieron el tanto 45.

Sin comentarios, que la marcha del partido lo hace.

Estadística curiosa.—Durante el mes de mayo que ha finalizado se jugaron 77 partidos: de los cuales fueron: 1 a mano, 47 a remonte y 29 a cesta-punta. De estos partidos, 41 resultaron interesantes; los demás

LOS PARTIDOS DE TERCERA CATEGORÍA

Partidos de tercera categoría para el día 5 de los corrientes:
Abandotarra-Izagáa, en Atocha, a las nueve y media de la mañana.

España-Rapid, en Atocha, a las once de la mañana.

Touring-Izarra, en Larzabal, a las cuatro y media de la tarde.

EL MADRID, A OVIEDO

El Madrid se desplazará el día 12 a Oviedo, donde jugará contra el titular.

LA EXCURSIÓN DEL "VALENCIA" POR EL NORTE DE ÁFRICA

El Valencia ha iniciado brillantemente su excursión por el Norte de África.

En el primer encuentro derrotó al Gallifa de Orán, por cinco a uno. Después se impuso netamente al Séte, por siete a tres.

TIRO DE PICHON EN GUERNICA

Que se celebrarán los días 12 y 19 de junio con motivo de las renombradas fiestas de San Antonio.

El programa lo daremos a conocer a nuestros lectores en días sucesivos, en los que nos ocuparemos sobre la organización de este deporte cinegético, que promete ser interesantísimo dada la calidad de los tiradores que han prometido su asistencia.

Podemos adelantar que los premios consistirán en importantes sumas en metálico y artísticas copas, entre las que destaca una muy valiosa donada por el Ayuntamiento de Durango y varias regaladas por distinguidos aficionados de la localidad.

Tercer Campeonato Guipuzcoano de bolaris

La organización, que con tanto cariño viene preparando durante estos tres años los directivos del Herrera Sport, está siendo objeto de los comentarios más favorables entre los aficionados a este clásico deporte.

Los enamorados de este juego bolístico están ansiendo llegar la fecha del próximo día 5, día de su comienzo, para demostrar sus habilidades en dicho deporte.

Con sólo haber anunciado la presentación de la pareja compuesta por Félix Ansa, conocido por "Charpa", con el especialista de dicha clase de juego el hernaniarra Arbide, también conocido en el ambiente deportivo por "Potroquillo", ha creado un gran revuelo entre los hernaniarras, creyéndose vengan por dicho motivo numerosos más de dicha localidad, para rivalizar los valores apreciados en estos concursantes, y por si esto fuera poco, tomarán parte también como parejas, la compuesta por Salsamendi y Sodupe, que el año anterior consiguieron llevarse el campeonato, esperándose ver la mejor de las competiciones celebradas durante estos últimos años.

Aparte de las parejas anunciadas, se esperan numerosas más de Loyola, Añorga, Andoain, San Sebastián, etc., o sea, de lo mejor y más destacado de la provincia.

Bolaris guipuzcoanos: Pocos días quedan ya para su celebración y esperamos no quedarnos rezagados y daréis pronto vuestros nombres para facilitar a la Directiva cualquier entorpecimiento que pudiera originarse.

El próximo domingo, todos a "Chingurri".

Convocatorias**CADDIES CLUB DE LASARTE**

Se convoca a todos los jugadores y socios de este Club acudan a la reunión que se celebrará hoy, viernes, en nuestro local.

Por ser asunto de interés se ruega acudir a todos a las siete y media de la tarde.

CLUB ALPINO DONOSTIARRA

Convocatoria.—Se ruega a todos los socios del Club Alpino Donostiarra que hoy, dia 3 de junio, acudan a los Relojos, de ocho a ocho y media, para tratar de la excursión a las Cuevas de Landarbaso.

Los retos**COMBINANDO PARTIDOS**

El "Cadies



(POR TELEFONO)

Pamplona, 3.

UNA CONFERENCIA

Esta noche, a las diez, dará principio en los locales del partido Radical Socialista de Pamplona, una conferencia que correrá a cargo del notable periodista y abogado de Madrid don Luciano García Ruiz.

Esta conferencia está reservada exclusivamente para los socios del partido radical socialista.

NUEVO SEMANARIO

Según nos comunican de Tafalla, dentro de ocho o diez días comenzará a publicarse en esta importante localidad un semanario republicano que llevará por título «Cidacos».

LA CONFERENCIA DE TAFFALLA

Como habíamos anunciado, a las diez de la noche, en el piso segundo de la Casa Consistorial de Tafalla, comenzó el acto público de propaganda organizado por el partido republicano radical socialista, acto que al mismo tiempo era de afirmación de esa política izquierdista.

Tan enorme gentío acudió al acto que, después de abarrotado el salón y el acceso, mucha gente quedó en la plaza en espera de poder oír algo de cuanto decían los oradores.

En primer término, habló el joven abogado señor Muñoz Lahera, que explicó el significado de la palabra República. Añadió que había acudido a Tafalla para contribuir con su cooperación verbal a la revivificación del fervor republicano, para conseguir lo cual excitó a todos los republicanos a que, cumpliendo un deber de conciencia ciudadana, colaboren en la obra de construcción de la República española.

Hizo alusión al poder que ejercieron los militares y que originó el advenimiento de la dictadura, cuya eficacia antipolítica trabajó por consecuencia lógica el advenimiento de la República, pedida por todo el pueblo español sin distinción de castas ni de regiones. Expuso luego la labor realizada hasta ahora por la República, labor a la que todos estamos obligados a contribuir a medida de nuestras fuerzas. Y a este fin hizo un llamamiento a las mujeres para que también ellas cooperen a la afirmación del régimen, para lo cual deben ingresar en el partido republicano radical socialista.

Al terminar este orador, fué premiado su discurso con una gran ovación.

Luego hizo uso de la palabra don Luciano García Ruiz, quien comenzó diciendo que venía de Madrid con el exclusivo objeto de hacer propaganda en pro de la República.

Refirióse también a la dictadura que sufrió España durante cerca de ocho años y tuvo frases de censura para la labor que aquellos hombres realizaron, no sólo quien ostentaba la personalidad de dictador, sino también, y acaso más culpables, quienes colaboraron en aquella obra de destrucción por estrangulamiento del sentimiento ciudadano. En esta obra colaboraron esos núcleos que hoy llamamos derechas antirrepublicanas que servían a un rey anticonstitucional que no quiso enterarse de que al no respetar la Constitución que había jurado solemnemente había dejado de ser rey.

Hizo luego un elogio de las Cortes que legislan hoy para construir la nueva España, para formarla, para cubrir con las nuevas leyes que han de cumplirse toda la historia de los últimos tiempos de la monarquía que no conocieron más que una continuada serie de vulneraciones de la Constitución que debía ser el reflejo de la voluntad de la única soberanía: la del pueblo español.

También hizo alusión a la reforma agraria que se discute actualmente en las Cortes y elogió al ministro de Agricultura señor Domingo, cuya labor silenciosa algún día será premiada con el aplauso del pueblo.

Refiriéndose a la Escuela única hizo constar que nada nadie que sea republicano, y menos el Estado, quiere apropiarse del alma del niño.

Después de elogiar la austeridad de los ministros radicales socialistas y pedir el apoyo de todos para consolidar la República, terminó el señor García Ruiz con un sentido recuerdo a los capitales Galán y García Hernández.

También este orador, que estuvo muy afortunado, recibió una gran ovación al terminar su discurso.

Cuando se levantó para hablar el sacerdote don Santiago Lucas estalló una ovación que duró largo rato.

NAVARRA

Primeramente saludó a los tafalles todos y tuvo afortunadas frases de elogio para la mujer de Tafalla. El es sacerdote—dijo—es navarro y tiene plena conciencia de su deber y de sus responsabilidades. Por eso predica la compatibilidad del sentimiento republicano con el sentimiento de su religión. Y por eso ve con amargura la desorientación y la sinrazón de las derechas que en su peculiar actitud de intransigencia afirman que la República no admite la religión.

La República—añadió—admite la religión, la católica y todas, y por eso fué que una de sus primeras obras fué la de separar la Iglesia del Estado. Antes del advenimiento de la República, la Iglesia, que parecía someter a los reyes, servía los intereses particulares de éstos, que llegaron a apoderarse de sus bienes. Y la Iglesia, que parecía dueña del Estado, no era más que una servidumbre de los reyes, de la monarquía extranjera, servidumbre que dió por resultado aquel estado precario de los curas rurales.

El que sirve al altar, del altar debe vivir y no del ministerio de Justicia de un Estado.

Aludió luego al matrimonio civil y al divorcio, señalando que en estas leyes nadie debe ver una persecución, seguida contra la Iglesia. Y refiriéndose a continuación a la enseñanza afirmó que debe ser laica, porque el laicismo no es ateísmo. No está conforme el orador con Rousseau cuando éste dice que al niño no debe hablarse de religión hasta que se haga hombre y posea una máxima conciencia, pero defiende el laicismo en la enseñanza del Estado porque luego cada individuo puede educarse religiosamente allá donde su conciencia le dicte. No hay, por tanto, persecución ni aun cuando se prohíba la enseñanza por religiosos.

En su discurso, el sacerdote señor Lucus, se refirió a los milagros y dijo que él admite que éstos existen, ya que es sacerdote, pero no los que se crean por las gentes, como el de Ezquioga, con el exclusivo objeto de hacer oposición al régimen republicano. Defendió la compatibilidad del fervor republicano con el fervor religioso, porque ya que es axioma que toda autoridad procede de Dios, el creyente debe admitir también que la autoridad actual tiene un origen divino. Por ésto todos debemos ayudar a la República y la Iglesia, como en Francia, debe estar con ella. Dentro de poco espera—añadió—que la República concluya un cordato con Roma, porque este régimen no persigue a la Iglesia.

Terminó el señor Lucus su notable oración con las siguientes palabras: ¡Salva, Señor, y defiende para siempre a la República!.

Al terminar estas palabras resonó en el salón y en la misma plaza una estruendosa ovación que se repitió al salir el sacerdote a la calle.

REGRESO DE UNOS COMISIONADOS

Ayer por la mañana, regresaron de Santander el vicepresidente del partido Radical Socialista de Pamplona y el señor Buj, contador del mismo. Han asistido al tercer Congreso del partido radical socialista español, celebrado en aquella capital montañesa días pasados. Los señores Blasco y Buj traen las mejores impresiones de aquel magno congreso, al que acudieron representaciones de todas las provincias. Hicieron destacar el gran interés que los elementos de la minoría del partido tienen por los asuntos de Navarra, sobresaliendo el presidente de la misma señor Baeza Medina.

La estancia de estos señores en Santander ha durado cinco días, esto es, han asistido a todas las reuniones y asambleas. En breve, el señor Blasco informará detenidamente al partido de Pamplona de cuanto se ha hecho en aquel importante Congreso.

GOBIERNO CIVIL

Ayer por la tarde no se recibió el señor Salinas, quien nos dijo que había autorizado para el domingo diversos actos políticos en Fustiñana, Berbinzana, Gallipienzo, Lerrín, Leiza, etc.

Que había recibido una comunicación del alcalde de Peralta en la que le comunicaba que se había llegado en aquel lugar a un acuerdo entre patronos y obreros para realizar las labores de plantación de remolacha y recolección de cereales, asunto importante que inquietaba a aquel vecindario.

EN LA DIPUTACIÓN

Saludamos a los señores Garmán Larrache y Jaime en el momento en que se disponían a celebrar sesión ordinaria, limitándose a decirnos que la Diputación había dirigido anteayer un telegrama de adhesión al curso pronunciado últimamente en las Cortes por el señor Azaña.

PELOTA EN EL EUSKAL-JAI

Contendieron en primer lugar Olagüe y Arce, con faja azul, contra Ezponda y Arribalaga, rojos. La primera decena del encuentro es muy competida e igualada, después de la cual se adelantan los rojos que son los favoritos de la cátedra, consiguiendo cinco tantos de ventaja, por lo cual los admirados veocean las apuestas en proporción de 40 a 18; pero Olagüe empieza a pegar y sacar como en él es costumbre y hace once tantos mientras sus contrarios dos; se igualan en el tanto 26 y sucesivamente hasta el 38. El partido está resultando muy entretenido, ya que los cuatro jugadores están jugando con interés, pero Arribalaga em-

pieza a fallar y como Olagüe está igual pe-gando como sacando sencillamente formida-ble, éste hace los doce tantos que le faltan mientras los rojos se quedan en 40.

En segundo lugar Cestona y Tacolo, rojos, contra Iraola y Mina, azules. Este último re-aparece después de su enfermedad y no puede impedir que sus contrarios ganen el encuentro, quedándose los azules en 30 tan-tos para 45. Tacolo ha tenido una gran tar-de, necesitando en muy pocas ocasiones la eficaz ayuda de su compañero Cestona.

ECOS JUDICIALES

SEÑALAMIENTOS

Vista del pleito procedente del Juzgado de primera instancia de San Sebastián, entre don José y don Francisco Pérez Aznar, ape-lantes demandante con don Ignacio Arme-dáriz Ugalde y don José Luis Segurola Uz-cudun, apelados demandados, sobre recla-mación de daños y perjuicios.

Informarán los Letrados señores Galarreta y Abadía.

Procuradores, señores Iñarra e Izquierdo.

—Vista ante el Tribunal del Jurado de la causa del Juzgado de instrucción de Tudela, seguida contra Julián Tristán Melero, por cinco delitos de incendio.

Defensor, Sr. Aranzadi.

Procurador, Sr. Moreno.

Declararán 4 testigos.

SENTENCIAS

Asolviendo a José Sagredo Sainz, del supuesto delito de violación en causa procedente del Juzgado de Instrucción de Estella, declarando de oficio las costas.

—Absolviendo a Faustino Peña Suárez, del supuesto delito de injurias graves, en causa procedente del Juzgado de Instrucción de Pamplona, declarando de oficio las costas.

—Vista en juicio oral de la causa del Juzgado de Instrucción de Estella, seguida contra Escolástico Fernández Chasco, por im-prudencia.

Defensor, Sr. Olaso.

Procurador, Sr. Revestido.

Declararán 4 testigos.

DE ENSEÑANZA

En la Sección administrativa de la Enseñanza se halla a disposición de doña María Dolores Alfaro San Martín, su Título de maestra de primera enseñanza que podrá recoger personalmente, previa la presentación de la cédula personal y un timbre móvil de 0'25 pesetas.

Por haber sido nombrado en propiedad para una escuela de la provincia de Toledo, ha cesado en otra de Ujué, el maestro interino don Pilar Ardanaz, y se nombra para la misma a don Joaquín Astiz.

REUNION DE EMPLEADOS

Se convoca a Junta general a todos los empleados de hospitales y Manicomio de Pamplona, para hoy, viernes, día 3, a las ocho y media de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, Merced, 5, segundo piso.

Se ruega la puntual asistencia.—LA DIRECTIVA.

AGRUPACION REPUBLICANA RADICAL SOCIALISTA DE PAMPLONA

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria a los afiliados de esta Agrupación para el día cuatro de junio, a las diez y media de la noche.

Por ser los asuntos a tratar de suma importancia, se ruega la puntual asistencia.—EL COMITÉ.

A LOS OBREROS DEL RAMO DE LA MADERA

Se convoca a todos los afiliados pertenecientes al ramo de la madera (carpinteros, aserradores, ebanistas y similares) de Pamplona para que comparezcan a la votación que se ha de celebrar en la Casa del Pueblo, Merced, 5, 2º. el próximo domingo, día 5, de diez de la mañana a cuatro de la tarde, para la elección de los vocales obreros que nos han de representar en el Jurado mixto.

Se ruega a todos los afiliados encarecidamente asistencia.—LA DIRECTIVA.

La Nueva Roncalesa S. A., de Automóviles

HORARIO DE VERANO

Desde el día 1º de mayo hasta nuevo aviso, las horas de salida son las siguientes:

- De Pamplona para San Sebastián.
- Salida: 10 mañana; 4 tarde, y 7 tarde.
- De San Sebastián para Pamplona.
- Salida: 6 mañana; 9 mañana, y 5 tarde.
- Administración en Pamplona: Plaza del Castillo, 25. Teléfono 20-79.
- Administración en San Sebastián: Bias de Lemo, 2. Teléfono 11-9-32.



¿Cómo?
¡Ya no tengo
Callos!

¿Por qué dejar que los atormentadores callos le molesten? ¡O ser víctimas de pies cansados y doloridos! Rápidamente puede deshacerse de estas molestias de tal suerte que andar y aun bailar será para usted un verdadero placer. Lo conseguirá agregando SAL-TRATOS RODELL al agua hasta que tome un aspecto lechoso. Al intas a las mismas raíces ya el oxígeno penetra por los poros y conduce las sales curativas a los pies en este del dolor. Los callos reblandecen de forma que pueden arrancarse de cuajo sin dolor ni peligro. Hincharán, dolor y sabadíones desaparecerán como por encanto. Se pueden usar zapatos de un número inferior al de costumbre, se puede bailar y andar con toda comodidad. Los SAL-TRATOS RODELL se venden a un precio económico en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de específicos.

NOTA IMPORTANTE.—A todas las personas que sufren de los pies ha de interesarles la lectura del nuevo libro del Dr. Catrín, ya que en dicho trabajo queda indicada la manera de librarse para siempre de los callos y demás padecimientos originados por los pies fatigados y doloridos. Su precio es el de 5 pesetas. Sin embargo, en virtud de un convenio especial con nuestros Agentes para España, se mandará gratuitamente dicho libro a todos los lectores de este periódico que durante los 10 días a contar desde hoy escriban solicitándolo a la siguiente dirección: Laboratorios Viñas. Sección 28-F; Claris, 71.—Barcelona. No es necesario remitir sellos ni dinero.



IRUN

DE EXAMENES

Tras brillantes ejercicios han aprobado el ingreso en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza los aplicados niños Gregorio y Joaquín Adarraga Escalante, hijos del culto propagandista republicano don Juan, y el inteligente niño Nicolás Suso, hijo de nuestro querido amigo don Valentín.

Nuestra más cordial enhorabuena a los estudiantes niño, y a sus familiares.

AGRADECIMIENTO

La familia del fallecido don Santiago Rodríguez q. e. p. d.) nos ruega hagamos público—en la imposibilidad de hacerlo ellos personalmente—su agradecimiento a todos los que les han testimoniado su afecto con ocasión de la reciente desgracia que les tiene atribuidos.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos: José Azurmendi Ormazábal.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Ninguno.

CONTRA EL ESTATUTO

No se trata de una campaña en contra del Estatuto por parte nuestra. Han sido otros—alguno o algunos señores de Irún, cuyos nombres y número ignoramos—quienes ayer por la mañana se dedicaron a quitar todos los carteles de propaganda del Estatuto vasco. Al ser detenidos, parece ser que manifestaron que lo hacían en razón a que si los pasquines comunistas no eran permitidos, tampoco debía serlo la propaganda pro-Estatuto. Las autoridades intervienen en el asunto. — C.

AZPEITIA

EN MARCHA

Y a toda velocidad... Bueno se está poniendo ésto. Si seguimos así, dentro de poco comemos a medio mundo. Pero ya nos bastará con sólo Azpeitia. ¡Que no es poco!...

Ya tenemos Unión Republicana, constituida legalmente y en marcha... Tenemos un local amplio, precioso, como ninguno de nosotros pudo soñar. Y dentro del domicilio social, los pebeteros de la alegría, del entusiasmo, del valor y de otras muchas virtudes ciudadanas que son honor y prestigio de nuestra colectividad republicana.

En el local ha habido que hacer unas pequeñas reformas por haber sido antes un establecimiento comercial con dependencias que ahora para nada sirven y lo único que hacen es robar espacio. Y aquí se ha visto el entusiasmo de las izquierdas de Azpeitia. ¡Hay que ahora para nada sirven y lo único que Y han caído tabiques y demás estorbos impulsados por el soplo del entusiasmo republicano. Señores: Jamás se ha hecho revolución tan rápida y eficaz.

Y ahora, los que esgrimieron palas, martillos, picas, mazas, etc., etc., manejaron pinceles y confeccionan lo que sea necesario para la restauración, con el arte y la inspiración que enciende el amor a un ideal. Por lo mismo, ésto tiene trazas de ser algo muy grande. Por lo menos, un museo de buena voluntad.

El proceso de la constitución de la Unión Republicana de Azpeitia es bien sencillo. Tanto que al recordar las vicisitudes que pasábamos los que luchamos por la consecución de nuestra unión por creer que Fulano, Mengano o Perengano no nos haría caso me parece que hacíamos el ridículo y que perdíamos el tiempo lastimosamente. Porque ahay nada más sencillo que redactar un manifiesto, hacerlo leer y que lo firmen? Pues, señores, ésto ha bastado para que hoy los republicanos de Azpeitia podamos usarnos de la hermosísima realidad que nos colma de íntima satisfacción. He aquí, pues, una base sencillísima para que sirva de ejemplo a aquellos republicanos de pueblos donde aún no se ha constituido igual entidad política.

¿Y fuera del Centro? — dirá el lector — Pues nada, señores. No ha pasado nada. Unas rabiscuetas, pataleos, gesticulaciones grotescas y algún que otro maullido de algún gato en la oscuridad... Negativamente nada más. En el campo positivo ya es otro cantar. Especialmente entre la juventud. ¡Se nos ha recibido con palmas! Por si ésto fuera poco, están las listas, que dicen mucho con pocas palabras. Hasta la fecha pasan de sesenta aliados y esperamos que al final del mes de junio serán más de cien. Ya he dicho que aquí marchamos a toda velocidad...

Kardin.

Azpeitia, 31—5—1932.

SECRETAS - PIEL - VIAS URINARIAS
Dr. J. S. NTRA
EX MEDICO MILITAR
Clinico de la profilaxis antivenérea
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7
SAN MARTIN, 52, 1.^o, Izqda.—Teléf. 1-32-42

ZARAUZ

UNION REPUBLICANA

Para el próximo sábado está anunciada Junta general extraordinaria para tratar de la definición de distintos sectores que se acogen a la misma. Hasta ahora los grupos políticos que han hecho la definición, son Acción Republicana y Partido Socialista se espera que haya otros más como son Republicano Radical y Republicano Radical Socialista.

Como la sesión será movida, conviene que asistan todos los socios.

NATALICIO

La esposa de nuestro amigo don Isidro Letamendia, de la razón social «Letamendia y C.», de esta Villa, ha dado a luz un hermoso niño. Tanto la madre como el nuevo vástago, se hallan en perfecto estado de salud. Mi enhorabuena.

PARTIDO ENTRE AFICIONADOS

En el Frontón Cinema, se celebró un partido de pelota entre los aficionados «Belainza» y «Rubio de San Pelayo», contra Gurruchaga, el famoso pelotari amateur, y «Esquerre». Asistió numeroso público.

Fué de una lucha reñida, en la que se registraron muchas igualadas. Venció la pareja gran pareja «Gurruchaga». Partidos de esta clase hacen falta en nuestro frontón a fin de que la afición al noble deporte de la pelota no se olvide.

JORNADA MERCANTIL

Hace unos días que por la Alcaldía y de acuerdo con los demás pueblos del distrito, se ha implantado en esta villa la jornada mercantil; así pues las horas de apertura y cierre de los comercios en general son:

Apertura, a las siete y media de la mañana; cierre, doce y media.

Por la tarde, apertura, a las dos y media; cierre, a las siete y media.

Los domingos y días festivos, los establecimientos donde se expenden artículos de beber, arder y comer, tendrán su apertura por la mañana a las siete y media, y cierre, a las once y media.

Las peluquerías también han adoptado el siguiente horario:

De lunes a sábado.—Apertura por la mañana, a las ocho y media; por la tarde, de 3 y media a 8.

Los domingos y días festivos.—Por la mañana, de siete y media a once y media. En los citados días se suprime el corte de pelo para caballeros. Las carnicerías tienen el horario siguiente:

Por la mañana, de 7 a 1; por la tarde, de 4 a 8.

Domingos y días festivos.—Por la mañana, de 7 a 11. Los domingos por la tarde tiene derecho a estar abierta la Carnicería de turno entre las que haya en el pueblo.

Es de esperar, que el horario que antes se cita sea respetado por todos los comerciantes e industriales, ya que incurriendo en alguna infracción, se harán acreedores a las multas que al efecto están establecidas.

NOTAS TRISTES

El día pasado se celebró el entierro de la respetable señora doña Juana Anzuola, de esta villa. La conducción del cadáver se vió concurridísima.

A su esposo don Juan Zubeldia «Kojna» y a toda su familia doliente les reitero mi más sentido pésame por la pérdida tan irreparable que sufren.

MAS VALE TARDE QUE NUNCA

Después de varias denuncias formuladas, tanto en el periódico y de palabra, nuestro Concejo, en sesión de ayer (cuya reseña se publicará mañana), ha acordado arreglar cuanto antes el asunto del «Callejón de la calle Gorgorria», llamando a los propietarios del citado «Callejón» y propietarios de las casas contiguas, para ver de llegar a una solución, porque la verdad «aquellos» está imposible. Lo extraño es que no hayamos padecido alguna epidemia.

Esta vez sí que va de veras, pues hay quien quiere dar a los propietarios un breve e improrrogable plazo para que hagan lo que tienen que hacer, y aplicarles la ley en caso contrario.

ESTATUTO

En estos días se ha recibido en esta Alcaldía material de propaganda para el Estatuto Vasco (no el de Estella, sino el confeccionado por las Comisiones Gestoras) y ya han sido colocados en las calles y plazas los pasquines del mismo, cumpliendo las instrucciones de la Comisión respectiva.—C.

PLACENCIA

SINDICATO OBRERO METALURGICO

La asamblea celebrada por este Sindicato el sábado último resultó muy interesante, así por la gran concurrencia y por los asuntos tratados en la misma.

Después de varias intervenciones para examinar el nuevo proyecto de contrato de trabajo presentado por el Comité provincial, fué aprobado.

También se convino de que el Sindicato lleve el criterio de que las vacaciones retribuidas sean los siete días siguientes a las fiestas que celebra el pueblo en agosto.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS

La primera entidad mutualista de socorros para enfermos de esta villa ha cerrado el balance del mes de mayo con el resultado siguiente:

Ingresos, 45780 pesetas; pagos, 39125.

Beneficio del mes, 6653. Existencia encaja el 31 de mayo, 642036 pesetas. Número de socios, 296.

DE TEATRO

Para mañana sábado se anuncia en el Teatro Cine Gayarre, el debut de la notable compañía cómico-dramática que dirige la primera actriz señora Perlá.

Esta compañía representará el sábado «La mujer X», y actuará también en el mismo salón el domingo y lunes.

Entre el público existe gran interés por presenciar su actuación, pues se tienen buenas referencias de su labor en otros pueblos.—C.

RENTERIA

LA FIESTA DEL BARRIO DE LAS ESCUELAS

Ayer dieron comienzo a las fiestas de casillas que tanta animación y color dan estos espectáculos parciales con sus adornos, iluminaciones, músicas y otros atractivos regocijantes.

Hoy, viernes, corresponde a nuestro barrio, cuyo vecindario, picado de la noble emulación, quiere presentar un programa de festejos tan interesante y atractivo que seguramente dejará en buen lugar a sus organizadores.

Desde muy de mañana habrá diana por los Incansables; a mediodía carrera pedestre infantil con valiosos premios en metálico; a las seis bailables por la Banda de «triskitias» en la plaza de las Escuelas y por la noche, de nueve a doce, más bailables por los Incansables, «triskitias» y varios acordeonistas, en el mismo lugar.

Por si esto fuera poco, el propietario del Café Guría ha tenido la galantería de ceder en beneficio del público, una potente instalación de altavoces de la radio «Philips», que alternarán sin cesar en la plazuela y jardín del Café, con el más variado repertorio.

Habrá muchas bombillas, colorines, churreras y vendedores de chucherías, imprescindibles en estos festivales.

También los pobres recluidos en el Asilo, enclavado en el barrio, participarán de estas alegrías con una comida extraordinaria y una función religiosa en su capilla del Corazón de Jesús.

CONFERENCIA DE DON LUIS CASTRO CASAL SOBRE EL ESTATUTO VASCO NAVARRO

El próximo domingo, día 5, disertará en el salón del Círculo de la Coalición Liberal, el culto y prestigioso abogado tolosano, y ex gobernador civil de Vizcaya don Luis Castro Casal.

Versará la conferencia sobre el Estatuto vasco-navarro, tema de palpitante actualidad y de transcendental interés.

Existe enorme expectación para escuchar la autorizada palabra, pues dada la calidad del conferenciante y sus profundos conocimientos sobre el tema, es seguro que acudirán numeroso personal al acto.

El acto será público y podrá asistir quien lo deseé sin distinción de matiz político.

La hora del comienzo será a las diez y media en punto de la mañana, pues inaplazables asuntos le obligan al conferenciante a partir antes de las 12. Se ruega la más absoluta puntualidad.

BAGALAO A LA VIZCAINA.

Salsas a la Vizcaína. Salsas de Tomate, etc., etc. Exquisitas conservas M. F. JUAN.—BILBAO. Pidan en los buenos establecimientos.

EL GUETA

EL PROBLEMA DE LA ENSEÑANZA

Existen, además de las escuelas nacionales de niños y niñas, dos colegios sostenidos por una fundación particular. La población escolar es absorbida en la casi totalidad por dichos colegios privados. A pesar del crecido capital fundacional, la enseñanza no es gratuita.

No se la educación que se da, pero los resultados justifican diariamente lo desacertado y errónea que es.

Si es difícil concebir que haya padres que consentan que a sus hijos se les inculquen ideas de odio hacia quienes no nacieron en esta villa y hacia aquellos que exteriorizan ideas republicanas, aún lo es más el creer que bajo los hábitos de sus directores pueda germinar el desprecio y olvido a su patria y el odio a sus hermanos. Los directores de origen vasco, se ensañan, por mediación de los educandos, con sus afines regionales. Yo creí que un hábito religioso era incompatible con la burla y el odio.

No pasa día sin que los concurrentes al colegio de niños hagan alguna demostración de sus «progresos». Un día cubren de barro la puerta de la escuela nacional de niños; al otro rompen cristales, a pedradas, de la casa del maestro; en otro apedean e insultan a unas niñas eibarresas que ostentan distintivo republicano, y, por fin, con tenacidad no superada desprecian e insultan a quienes diariamente no van a misa.

Dudo muchas veces si estas acciones, propias de «zulú», pueden ser fomentadas por alguien.

Los curas van diariamente a los colegios; el alcalde encuentra innegable esas enseñanzas; el secretario con su auxiliar hacen propaganda desde su oficina a favor de los colegios; de modo que éstos se ven favorecidos y apoyados incondicionalmente por quienes se olvidan del cargo que ostentan.

En contra de las disposiciones del fundador, se les obliga a los niños a ir diariamente a misa, rosario, etc.; se les enseña a cantar «Viva Euzkadi libre» y «Euzkadi no es España»; a no admitir compañía que no haya nacido aquí y otras cosas edificantes.

Si la República no interviene a tiempo, será esta villa en fecha próxima un verdadero cantón.

Aquí todo conspira contra el régimen y contra los extraños, y como no hay leyes humanas y divinas que apoyen tales procedimientos, es necesario que quienes están obligados a hacer respetar las leyes y la moral impongan su autoridad.

Para higienizar ésto socialmente hacen falta duchas abundantes de autoridad, pero sin contemplaciones.—C.

Elgueta, 1—5—1932.

polilla Polifila

Proteja su ropa contra la polilla, polvo o humedad con el auténtico

SACO GUARDARROPA "SIEMPREFINO"

de papel impregnado contra la polilla. Se distingue de las imitaciones de papel corriente por su sello numerado de legitimidad.

Tamaño del saco: 160×70 centímetros. Precio: Ptas. 1,50. Venta en las casas abajo indicadas o enviando 50 céntimos más para franqueo, por S. A. Muller, Balmes, 127 Barcelona.

FRANCISCO ARRIETA, LOYOLA, 8. PEDRO LEGUONA, FUENTERRABIA, 21 Y EASO, 16

Garganta, Nariz, Oídos M. DE PATERNINA De diez a una y de tres a seis Fuenterrabia, 50 Teléfono 10.714

NORTHERN
Assurance Company Limited
de Londres

Incendios, Accidentes
-- Responsabilidad --
Seguros marítimos
Agente en Guipúzcoa: H. ZATARAIN, Mayor, 12
Teléfono 13-194

3 de Junio

La Voz de Guipúzcoa

Página 13

"La Voz" en Villafranca

ASOCIACION DE INQUILINOS

Esta noble Asociación cada día va en pro de su ideal para con sus socios, dándose el caso, la semana pasada, de haberse ventilado una revisión de contrato en un pueblo vecino y haberse obtenido una rebaja de 5750 pesetas, esto amistosamente; de manera que ya saben los inquilinos rezagados los que deben hacer, ya que en breve tendremos la ley definitiva dictada por nuestro Gobierno. Nuestro representante, señor Galán, nos alienta para que prosigamos nuestro ideal.

Vecinos y convecinos: Adelante, y ventilar vuestras revisiones de contrato del alquiler del piso que lo repagáis.

DE SOCIEDAD

A pasar unos días al lado de su familia, ha venido de Oviedo (Asturias) nuestro querido amigo don Félix Zozaya, acompañado de su esposa, hermana política señorita Antonia Torres, y demás familia.

Bien venidos.

BIEN VENIDOS

Con entera felicidad dió a luz un hermoso niño doña Teresa San Martín, esposa de nuestro buen amigo don Pablo San Pedro.

Nuestra cordial enhorabuena a los venturosos padres, así como a todos sus familiares.

PARA NUESTRO AYUNTAMIENTO

Llamamos la atención, una vez más, de nuestra primera autoridad municipal, con el fin de terminar la fijación de un quiosco en nuestra Plaza de la República, ya que es la única en su clase que se encuentra sin él.

Instalando ese quiosco y un urinario, se podrá decir que se hecho algo por el buen nombre del pueblo y por la comodidad del público.

También podía disponer el Ayuntamiento que los domingos y días festivos haya música y baile, para evitar que nuestros jóvenes tengan que ir a otros pueblos. Ahora que el baile debe estar bien organizado, pues actualmente, cuando lo hay, la banda es continuamente molestada. De seguir las cosas como hasta aquí, los músicos terminarán entregando sus instrumentos, y después vendrán los lamentos tardíos de nuestros concejales, que no imponen su autoridad en casos como el presente.—*Uno del baile*.

ACLARANDO INFUNDIOS

Sr. Correspondiente de LA VOZ DE GUIPUZCOA.

Presente.

Muy señor mío y amigo: Ruego a usted tenga la amabilidad de insertar en el periódico que tan dignamente representa las adjuntas líneas, pues, como por ellas podrá ver, se trata de poner en claro o mejor dicho desmentir, cierto rumor que en nada me favorece.

Anticipándole las más expresivas gracias, quedo de usted affmo, s. s. q. e. s. m., Victoriano Gómez Jiménez.

Sin saber de dónde ha partido, ni con qué fin, se ha lanzado a la publicidad el bulo de que me había apuntado como obrero parado para que se entregara la parte correspondiente de la cantidad que de la caridad pública fué recogida por unas señoritas de esta villa, acompañadas de la Banda Municipal, y de la que el Ayuntamiento, al parecer, ha acordado contribuir para los mismos.

Si ha sido confusión, cirvan estas líneas de aclaración, pues ni me he apuntado, ni por mí ha pasado semejante idea, y si ha sido para justificarse algunos, que al parecer lo han hecho, sirven para advertirles que no soy tan desapresivo para quererme aprovechar de lo que legalmente no me corresponde, pues a mi juicio, no debe entregarse cantidad alguna a las personas que no justifiquen su condición de obreros y que hayan trabajado como tales en esta localidad y hoy se hallen en paro forzoso; circunstancias éstas, que en mí no concurren, y por lo tanto mal puedo aspirar a ello.

También pudieran ser otras las causas; pero a esa persona o personas les digo, que ni soy tan sinvergüenza, ni logrero, para tratar de apoderarme a malsalva de lo que a otros les corresponde, que si ella o ellas lo hacen, yo no, pues tengo formado un concepto un poco más elevado de lo que debe ser la conciencia de un hombre.

Si hay alguno que dude de lo expuesto, puede recurrir al Ayuntamiento y enterarse si mi nombre figura en las listas, y si figurara en ellas, tengan por seguro que yo no he autorizado a nadie para que lo haga; pero creo que no aparecerá, pues así y ante dos testigos, lo hizo constar ayer un señor concejal del citado Ayuntamiento.

Villafranca de Oria, 1—7—32.

BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azotadas muy radioactivas. Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO
Todo confort :::: Cocina selecta
Automóvil desde Oviedo

15 de junio a 30 de septiembre

"LA VOZ" EN ANDOAIN "La Voz" en Mondragón

La inauguración del Centro Republicano

Van quedando ultimados todos los detalles relacionados con este importante acto. El entusiasmo reinante entre el elemento republicano de la villa es grande y a juzgar por las adhesiones recibidas, este acto revistirá una brillantez extraordinaria.

El mitin, que se celebrará en la Plaza de la Villa a las tres y media de la tarde, tomarán parte en el mismo los siguientes oradores. Enrique de Franciso, Pedro Sarasqueta, Paz Ovejero, Lopetegui y seguramente creemos aceptará también el Sr. Adarraga. Como se puede apreciar por esta lista es de esperar que un gran contingente de correligionarios nos visitarán en ese día para nosotros tan esperado.

El banquete, que tendrá lugar en la fonda Igarategui a la una de la tarde, hará uso de la palabra a los postres el Sr. Xanti de Meabe, que ha prometido su asistencia al

mismo, siendo por lo tanto éste un aliciente más para que este acto revista brillantez.

La Junta directiva de Unión Republicana ruega a los Centros de la provincia que aún no hayan enviado su adhesión al acto lo haga hoy sin falta enviando nota de las tarjetas que quieran se les reserve, pues hoy quedará cerrada la lista.

Mañana se dará a conocer el programa general de festejos para conocimiento de los correligionarios de la provincia, pudiendo adelantar hoy que para dar más realce al acto, ha sido contratada una brillante banderola con la gramola —*u emfénish*—da de música que amenizará los actos, que alternando con la gramola, constituirá la alegría de la gente joven para el baile familiar que se celebrará en los locales del Centro.—C.

UNA PETICIÓN JUSTA

Hemos tenido ocasión de leer el escrito que, suscrito por numerosos vecinos de esta villa, será próximamente elevado al Municipio solicitando toque la Banda Municipal los días festivos correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre de cada año, comenzando desde el presente, en el jardín de Viteri, lugar que, con la avenida del mismo nombre y paseo de la Estación, permite, por su espléndida situación y hermoso arbolado, hacer más agradables las horas de expansión en las temporadas estivales.

No es ésta la primera vez que la antedicha aspiración, que estimamos muy justa, va a ofrecerse a la consideración del Ayuntamiento. Antes de ahora, y en épocas análogas, se ha manifestado ya esta misma petición, sin que, por desgracia, hallara eco, pese a la enorme fuerza de opinión con que contaba, en nuestras anteriores Corporaciones municipales.

No puede ocultársenos que una concesión de la naturaleza que se persigue ha de tener sus más temibles enemigos por parte de los industriales establecidos en las cercanías donde hoy actúa la Banda. Pero no es menos evidente que la no satisfacción a los deseos anteriormente expresados lesiona también los intereses respetables como todos, de este otro importante sector de industriales de la villa, que por su mayor distancia de la plaza de la República, se ven forzados a luchar con sus negocios en manifiestas condiciones de inferioridad.

En todo caso, lejos de agraviar intereses, la petición tiende a armonizarlos. En el escrito se cita el precedente de Vergara, entre otros pueblos, como una demostración práctica y razonable de la petición.

Desde luego, para nosotros el Municipio no puede, en buena conciencia, desechar esas justas pretensiones. —C.

MOTRICO

FANATISMO EN ACCIÓN

No se puede creer, ni menos explicar, el incremento que va tomando en ciertos sectores de esta villa en poco tiempo, (y creemos que tomarán nota sus directivos) de los desmanes que se van cometiendo. No solo ni se conforman con expansionarse a sus anchas, sino que no pueden sufrir el bien ajeno; así que no se conforman con declarar "boyoot" a industriales que no piensen igual que ellos, ni con manifestaciones hostiles a escritores forasteros que nos visitan, es más, quieren que todo lo público sea de ellos, y aquí el caso. Un hermanito de uno de los socios del Centro Republicano frequenta los actos religiosos de la iglesia parroquial (como todo el que quiera tiene derecho) pero resulta que ese hermanito usa el cinturón con los colores nacionales (no faltaba más) y sus compañeros le reprochan y no solamente reprocharle sino que le han sacado de la iglesia más de una vez (vaya libertad!).

Al enterarse su hermano y viendo que el autor de semejante bazaña era algo mayor que su hermanito, al encontrarle en la calle le propinó unos cachetes. Igualmente el padre del que recibió los cachetes se encaró con el otro, y gracias a que intervinieron otras personas no pasó nada. Así se creen estos fanáticos, que la iglesia es de ellos, y todo lo demás también, ¿por qué? Porque así les ilustran. Y no es así. Ya se irán convenciendo. Con trabajo y con lentitud acaso, pero se convencerán. De ésto no puede cabrer duda.

SE DICE...

Que la casa de Beneficencia municipal está convertida en el cuartel general de las fuerzas carlo-alfonsinas y al grito de Cristo rey.

Que en la misma se fabricaron las cruces para el día de "La Cruz".

Que aparecieron sus ventanas con trapos y cruces.

Que no estarian mal haciendo compañía en Martillandran al grotesco Albiñana.

Que las "Margaritas" ya tienen sus cabezillas.

Que uno es "Txitxirri-pon" y el otro el héroe de "Artz-Erreka".

Que se van a nombrar delegados de trabajo.

Que ya tendrán que hacer en Motrico.

Que en "Emakume Abare Zale" reina la inocencia.

Que la venganza es pobre, aspiración de pobres de espíritu.

Herriot.

Motrico, 31—51932.

Finca exce'ente

propia para establecer una colonia escolar o sanatorio, se vende en Cenicero, a 21 kilómetros de la capital; da a dos carreteras, e on monte arbolado, agua propia, espléndidas vistas y clima sánísimo.

Informes: don Simeón Tejada; Gallarza,

3.—LOGROÑO.

Suave, Blanca y Tersa

Borre las
Espinillas y
las Rugosida
des Feas de la Piel



Con esta receta especial todas las mujeres pueden ahora blanquear, suavizar y embellecer fácilmente su piel usando diariamente la nueva crema Tokalon, alimento del cutis, la famosa crema parisienne blanca, sin grasa. Contiene ahora crema de leche fresca y aceite de olivas predigeridos combinados con ingredientes tónicos y astringentes que blanquean el cutis. Penetra inmediatamente en la piel, suaviza las glándulas irritadas, aprieta los poros dilatados, disuelve las espinillas, que así desaparecen, y deja blanca y suave la piel más oscura y áspera. Conserva fresca y suavemente húmeda, pero no gra-

ienta, la piel más seca. Conviene también a los cutis aceitosos. La crema Tokalon, alimento del cutis, blanca, procura en 3 días una nueva belleza y una frescura indescriptibles que de otro modo no se pueden conseguir. Se debe emplearla cada mañana. Si la piel está arrugada y de aspecto aviejado, se debe emplear también la crema Tokalon, alimento del cutis, rosa, por la noche. Alimenta y rejuvenece la piel durante el sueño.

"LA VOZ" EN TOLOSA

EXAMENES PARA BECAS

EXAMENES PARA LAS «BECAS TOLOSA»
En el salón de actos del Ayuntamiento se celebraron ayer los exámenes de los once aspirantes para las dos becas creadas por el Municipio, cuya iniciativa de reacción se debe a la minoría republicana.

El tribunal constituido por el alcalde, don Doroteo Ciauriz, el presidente de la Comisión de Instrucción, don Juan Goiburu y los concejales señores Labadía y Labayen, con el arquitecto don Guillermo Eizaguirre, el director de las Escuelas graduadas de Beasain, don Leovigildo Aguado y el profesor mercantil don José María González, realizó una labor concienzuda y de resultados altamente satisfactorios.

Se encontraron con que, para otorgar dos becas entre jóvenes de ambos sexos, de edad de 10 a 15 años inclusive, entre los once aspirantes, seis hicieron un examen merecedor de la ayuda oficial, pero no pudiendo ser, en orden económico, fallar más que por dos de los examinados, el jurado, que atento e imparcial siguió sin influencias ni sentimentalismos la clasificación por puntos de las cinco asignaturas que se exigían, coincidió en su mayoría, tras brevíssima deliberación, en otorgar las dos becas, clasificando en primer lugar al joven de 15 años Félix Ayastuy García, y en segundo a la joven de 14, Josefina Ormazábal Ballbás.

En justa compensación al desvelo de los profesores que en sus clases tienen tan destacados alumnos, es de justicia hagamos constar que el primero es un alumno de la clase de Comercio, dirigida por el escolapio Padre Daniel Benito, y la segunda, de las Escuelas Nacionales, cuarto grado, cuya digna profesora es doña Maurilia San Martín.

Al felicitar a los becarios y sus respectivos profesores, es justo hacerlo también al jurado, que invirtió en su conciencioso trabajo siete horas, y muy especialmente a la minoría republicana a quien se debe, que tanto el joven como la joven, de familias modestas, si siguen con su aplicación, tengan con su desvelo y la ayuda oficial el porvenir que se merecen.

LA INAUGURACION DEL CENTRO REPUBLICANO DE ANDOAIN

El domingo celebran nuestros correligionarios andoaindarras, la inauguración de un nuevo baluarte de la democracia guipuzcoana.

Ellos, tanto como nadie, por la parte activa que tomaron para laborar por el advenimiento del nuevo régimen, sin estar constituidos, son merecedores de que los republicanos de Guipúzcoa estemos presente el próximo domingo en los actos que preparan con motivo de la inauguración oficial del Centro Republicano.

Desde Tolosa, los medios de traslado y regreso de Andoain no pueden ser, ni más cómodos ni más económicos, lo que hará que el domingo se trasladen a Andoain, no sólo los republicanos, sino los socialistas, que en la laboriosa villa guipuzcoana cuentan con simpatizantes numerosos que conviven en defensa de los ideales democráticos, en la más franca y entusiasta camaradería.

CARTELERA

Hoy, viernes, se proyectará en el Gorriki la interesante película sonora "Más allá del Oriente", y para el domingo se anuncia la interesantísima superproducción, también so-

nora, "Madame Satán", de lujosa presentación, con música deliciosa y desfile de bellísimas artistas.

PARA LOS NIÑOS ENFERMOS Y MENESTEROSOS

Como es sabido, el domingo se celebró el día llamado de la "Colonia Escolar de niños enfermos y menesterosos", organizado por la "Piña Raku".

Es la fiesta que, dado su carácter, la mayor parte de las partidas son gratuitas. Como la petición se ha hecho para los niños enfermos y menesterosos, la Sociedad organizadora estudia el plan más beneficioso, por si es posible, dentro de los medios económicos, aumentar la Colonia en número.

Aunque no se ha terminado la liquidación, se ha hecho un avance, que da como resultado, que los beneficios serán de una 6.000 pesetas, cantidad no prevista si se tiene en cuenta las circunstancias económicas, y que el tiempo restó, lo que hubiera sido necesario para aumentar el número de ochenta niños que disfrutaron de los beneficios el pasado año. Pero repetimos que la "Piña Raku" estudia la forma de que el número llegue a 100. Esto lo dirán las pesetas...

NOTAS TRISTES

Ayer dejó de existir una persona popularísima. Se trata del excelente amigo don Guillermo López Landa, más conocido por el sobrenombre "Piltra", hombre honrado y laborioso, a quien conocí todo Tolosa.

La conducción y funerales tendrán lugar hoy, viernes, a las nueve y media de la mañana, actos que han de verse concurridísimos, por las simpatías que en vida gozaba el finado.

A su esposa, doña Lucía Rueda, hijos don Leopoldo, don Manuel, doña Juana y doña María del Pilar, hermanos y demás familiares, les testimoniamos nuestro sentimiento por la irreparable pérdida que les aflige.—Arraiza.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

3 de Junio

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

PRECIO POR SUSCRIPCION
- UNA PESETA -

ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADMÓN.
- 1.50 PESETAS

FRONTON MODERNO.—Grandes partidos de pelota para hoy, a las tres y media tarde: Primero, a punta: Taboada y Eusebio contra Arruti y Guridi. Segundo, a remonte: Arano y Abarizqueta contra Chacón y Zumaeta. El domingo, grandioso partido a mano. **TEATRO VICTORIA EUGENIA.**—Compañía de comedias. Funciones para hoy. A las siete menos cuarto y a las diez y media noche: La graciosas comedia popular, en tres actos, de Antonio Quintero y Pascual Guillén, titulada "Los caballeros".

SALÓN MIRAMAR.—Cine sonoro. Sesiones para hoy. A las cinco y cuarto y siete y cuarto de la tarde y a las diez y media de la noche: La película de información "Noticario Fox núm. 52" y la superproducción sonora "Los amores del Gran Duque", por Laura Lantana y Pat O'Malley.

PALACIO BELLAS ARTES.—Cine sonoro. Programa para hoy. Sesión de cinco y cuarto a nueve y a las diez y media de la noche: La divertida comedia "Ha salido un ladrón", por Blanca Montel y Henry Garat.

TEATRO TRUEBA.—Cine sonoro.—Programa para hoy. Sesión de cinco y cuarto tarde a nueve y a las diez y media de la noche: La película del natural "La Legión Extranjera" y la interesante y sugestiva producción "Intrigas periodísticas", por James Dunn y Linda Watkins.

COLÓN CONCERT.—Varietas. Souper tango. Excelente orquesta. Abierto desde las diez de la noche. Ocho artistas. Veinte señoritas.

E. A. J. S. UNION RADIO SAN SEBASTIAN.—Programa para hoy, a las siete y media: Lectura de noticias de última hora.—Parte del servicio meteorológico de la Diputación de Guipúzcoa.—Estado del tiempo en España y Europa.—Previsión del tiempo en el mar y en las rutas aéreas.—Emisión desde el Estudio con el variado programa que se anunciará por el micrófono.—Música de baile.—Cierre.

Mar y puertos

MOVIMIENTO DE BUQUES

Ayer únicamente entró en nuestro puerto el vapor "Concepción Hervia", que trae cargamento de carbón, procedente de San Esteban de Pravia. Y no se registró tampoco más salida que una: la del vapor "Cementos Rezola número 2", con cemento, para Gijón.

En Pasajes.—Ayer entraron en este puerto los vapores "Lola", con cargamento de carbón, procedente de Gijón; "Cabo Carvoeiro" y "Churruca", con carga general, procedentes de Bilbao y Swansea, respectivamente, y "Monkstone", con asfalto.

Salleron, con resto de carga, para Bilbao, el "Santurce", el "Graziella", el "Santa Cruz", el "Monkstone" y el "Churruca"; en lastre, para San Esteban de Pravia, "El Caudal", y para Santander, con resto de carga, el "Cabo Carvoeiro".

LA PESCA

Un vapor entró con sardina; otros vapores con anchoa, más anchoa. De lo demás, nada. Los vapores de arrastre trajeron a puerto regular cantidad de pescado, en cantidad casi inferior a la de los días anteriores.

EN LA PESCADERIA

Ventas efectuadas en la mañana de ayer en la Pescadería, con los precios que rigieron al por mayor:

Merluza de primera: 12.197 kilos, de 2'20 a 1'55 pesetas el kilo.

Merluza mediana: 6.130, de 2'35 a 1'85 la granada, y de 2'00 a 1'80 la pequeña.

Pescadilla: 10.219, de 2'50 a 1'70 la de bou, y de 1'90 a 1'20 la de pareja.

Gallitos: 1.238, de 2'50 a 1'55.

Besugo de arrastre: 116, de 1'70 a 1'65.

Bacalao fresco: 93, de 1'45 a 1'00.

Cabras: 152, de 1'20 a 0'75.

Congrio grande: 729, de 2'50 a 1'75.

Sapo: 2.722, de 0'70 a 0'20.

Chicharro grande: 1.471, de 0'50 a 0'20.

Panchos: 2.969, de 0'75 a 0'20.

Martines: 139, de 0'80 a 0'55.

Ordinarios: 7.051, de 0'35 a 0'05.

Marrajo: 107, de 1'00 a 0'65.

Langosta: 256, de 10'00 a 9'50.

MAREAS DE HOY

Pleamar: A las 2'42 de la madrugada; a las 5'1 de la tarde.

Bajamar: A las 8'59 de la mañana; a las 9'17 de la noche.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio Meteorológico de Igeldo:

Situación atmosférica a las siete de la mañana:

Sobre Francia y el Levante español se encuentra la depresión que causa aguaceros tormentosos en la mitad septentrional de España. Otra depresión situada a unos mil kilómetros al Oeste de Irlanda avanza hacia el continente, y en el intervalo entre las dos perturbaciones, el tiempo mejorará en el país vasco, volviendo a soplar del Sur el viento.

La mar está poco agitada.

Tiempo probable:

Guipúzcoa: Aguaceros tormentosos y claros. Viento moderado del cuarto cuadrante.

Golfo de Vizcaya, a oien millas: Viento del cuarto cuadrante, moderado. Marejada ligera.

La Chapelle, Gran Sol y Sudoeste de Irlanda: Viento del segundo cuadrante, moderado. Marejada ligera.

Estaca de Vares: Viento del cuarto cuadrante, moderado. Marejada ligera.

ACADEMIA DE BAILE. Profesora de Madrid. Vergara, 18. Teléfono 16-0-35.

A COMPRAR bien y barato; muebles nuevos y usados, objetos de ocasión. Precios sin competencia. Iñigo, 12.

AGENCIA B. Pastor "Vascongada". Ofrece 2.000 pisos, "villas", amueblados, elegantes, baratos. Urgen gabinetes y medios pisos.

AGENCIA B. Pastor. Ofrece sirvientas informadas, católicas; buenas cocineras, doncellas, niñas, señoritas, amas, nodrizas.

AGENCIA B. Pastor. Urgen pinche, cocinero; doncella, hablando francés; chicas Biarritz; Sra. francesa, chicas todo. 11-3-06.

AGENCIA de GROS. Miracruz, 28. Urgen muchachas, doncellas, cocineras, niñas informadas. Teléfono 10-8-20.

AGENCIA LARRAMENDI. en San Martín, 5, teléfono 13-9-68. Ofrece todo el servicio doméstico e informado.

AGENCIA P. ESCUELAS, 5. Necesito cocineras, doncellas, chicas todo; amas frescas París, Biarritz, Guethari; grandes sueldos. 1-21-91.

AL CONTADO y a plazos; géneros y confeción de primera. Sastrería de Rogelio R. Sáez; Peña y Gofí, 12, 1.º Teléfono 15-3-65.

ALFOMBRAS. Recibo gran saldo en todos los tamafios; precios baratísimos. "Petit Paris". Urbietá, 39. Sánchez.

ALHAJAS. Pago su valor oro, plata, platino, brillantes, papeletas, máquinas coser y escribir. A. Martínez. Oquendo, 5. Tlf. 16.377.

A LOS NOVIOS. Antes de comprar muebles visiten Casa Compra-Venta. Iñigo, 12. Gran surtido muebles nuevos y ocasión. Visítens.

ALQUILLO hermoso gabinete, o camas dormir Sras. o caballeros; vista P. Toros, teléfono. José María Soroa, 8, primero, izqda.

ALQUILLO uno o dos gabinetes 3 camas, exterior, dormir o derecho a cocina, con o sin asistencia. Razón en esta Administración.

APROVECHANTE y aprendiza de sastre, se presican. Sastrería Rogelio R. Sáez; Peña y Gofí, 12, primero.

ATENCIÓN! El día 5 concurso bolos en el barrio Lugariz (Añorga). Bar Inferno; de 10 mañana a 1 tarde y de 3 a 7. Medalla oro.

ATENCIÓN. Lunes y martes, arreglo calzados. Sra., clavado, 3 ptas.; caballero, tacón goma, 5. Birmingham, H.; W. Moreno.

ATENCIÓN. Toda máquina de coser por muy estropeada que esté, se compra o se arregla. Loyola, 24, portería.

BAILE. Lecciones particulares por profesora. Pedro Egia, 8, primero, izquierda.

BAILES salón. Enseñanza práctica, individual, ambos sexos. Teoría y motivo de cada paso y figura. Av. Kursaal, 20. Tlf. 12-5-60.

BATAS señora, hechas y sobre medida. Almacenes Almeida. Miracruz, 6; Pescadería, 12

GARNICERO. Se necesita chico joven. Dírigase: Camino, letra H, carnicería.

CARRO de mano, usado, en buen estado, se vende, barato; Plaza de las Escuelas, número 10, comercio.

CASA COMPRA y VENDO. Máquina Singer, gramófonos; discos, ocasión; reloj y mesa escritorio, bici, caballo niño; Urdaneta, 4.

CASA REZA. Sastrería fina, géneros novedad; al contado y a plazos. Paseo de Colón, número 19, primero. Teléfono 10-8-10.

CIERRE oficina, de madera; cristales Rollot y Uralita, vendo en inmejorables condiciones. Razón: Paseo Colón, 21, ultramarinos.

COMPRARIA, de ocasión, cocina grande para carbón, perfecto estado, y rótulo lumínoso, grande. Avenida, 28, tienda. Telf. 14.504.

COMPRA, venta, cambios. "Singer", piezas, papeletas, motos, gramolas, radios, reparaciones: P. Sarriegui, 1 (antes Escuelas).

COMPRO oro, platino, brillantes, esmeraldas, alhajas y papeletas del Monte de Piedad. Legazpi, 9. "A Centro de Ocasión".

COMPRO toda clase objetos arte y valor. Alhajas, muebles y papeletas Monte. Casa de Compra-Venta. Afonso VIII, 5. Teléfono 15.382.

CHOFER-MECANICO, hablando francés, ofrécese casa particular, buenas referencias pocas pretensiones. Razón en esta Admón.

DESEO piso pequeño, amueblado, cerca de la playa o plaza, para el mes de julio. Dirigirse por escrito a M. T., a esta Admón.

EL MEJOR SASTRE. "Petit Paris". Corte distinguido. Trajes a medida desde 68 pesetas. "Petit Paris"; Urbietá, 39.

EN CASA tranquila alquilo banita habitación exterior, amueblada, alegre y económica. Barrio de Eguía, 40, primero, núm. 3.

EN EL CUARTEL de la Guardia civil, de Renartería, se vende un caballo.

GRAMOFONOS con diafragma metálico y 12 piezas modernas, a elección. 125 ptas. Ventas a plazos. Guetaria, 5. CASA INURRIETA.

HACE FALTA una oficiala planchadora; General Echagüe, 9, bajo.

HACEN FALTA aprovechertas de sastre en la sastrería de Prieto; trabajo para todo el año. San Marcial, 8, piso cuarto, derecha.

IMPERMEABLES, checos, gabardinas, trincheras; fabricadas en pocas horas. El mayor surtido; precios baratísimos. "Petit Paris".

JOVEN, deseja protección señora o caballero terminar obra teatral; garantía, moralidad. Dirigirse esta Admón. José María R. López.

MAQUINA escribir "Underwood" perfecto estado, se vende en 500 pesetas. Razón: Paseo de Colón, número 21, ultramarinos.

MAQUINA "Singer" para modista, se vende, de ocasión; Iñigo, 12, bajo.

MARIA MARTINEZ. Profesora en partos. Consulta y pensión muy reservada. Carquizano, 1, segundo. (Gros). Teléfono 1-18-78.

MODISTA económica. Especialidad en vestidos de señora y niña. Peña y Gofí, 4, 5.º; hay ascensor.

NECESITO muchacha vascongada, para todo, sabiendo algo de cocina; Ronda, número 4, cuarto, izquierda.

NIÑERA, con informes, se desea. San Martín, 6, primero, izquierda.

OBREROS. Para buzos, bombachos, guardapolvos y confecciones en general. Sección especial. "Petit Paris"; Urbietá, 39.

OACION. Piano-pianola 75 rollos, bici "Aralí", gramófono portátil, gramola, discos, motor Mág. coser. I. Romero; P. Guipúzcoa, 8.

OACION. Se vende "Ford" cabriole Roads, seminuevo, toda prueba; Garaje Universal.

OACION. Vendo tapa mostrador mármol, 4 metros largo, 0'60 ancho y 0'7 grueso; mesa igual dimensión, 2 bancos. S. Martín, 66, bar.

OFRECESE joven instruida para oficina, dependiente o cosa análoga. Dirigirse a iniciales P. L., a esta Administración.

PAGO todo su valor, oro, plata, platino, papeletas Monte, alhajas. La antigua Casa viuda Romero; Scres. I. Romero. P. Guipúzcoa, 8.

PELUQUERA de señoras, corte y Marcel, se ofrece para peluquería. Teléf. 1-42-47.

PERDIDA de una rueda camión 36 x 8, entre S. S. y Usúbil. Se gratificará entrega en Morán; Isabel la Católica, 11.

PIANO marca "Erard", por ausencia, vendo, baratísimo. Informarán: Elcano, 4, primero, izquierda.

PINTO habitaciones a col.; toda clase de pinturas y empapelados. Calle Autonomía, número 15. Teléfono 12-2-13.

PINTOR. Se pintan

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejados en su historia de cerca de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

TELÉFONO URBANO 1-00-24
TELÉFONO INTERURBANO 1-09-89

** Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 y 10 **

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En SAN SEBASTIÁN: 6 meses, 6 pesetas; 6 meses, 12; un año, 24.—En EL RESTO DE ESPAÑA: 6 meses, 9 pesetas; 6 meses, 18; un año, 36.—En EL EXTRANJERO: 6 meses, 17 pesetas; 6 meses, 33; un año, 66.—En AMÉRICA DEL SUR: los mismos precios que en Guipúzcoa.

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"

Una efemérides liberal

Ayer se celebró en Hernani la tradicional conmemoración del sitio del 2 de junio



Los concurrentes al banquete que ayer a mediodía se celebró en la heroica y liberal villa de Hernani, para conmemorar la efemérides del sitio carlista.
(Foto Gueréquiz.)

Ayer fué dia de fiesta en Hernani, la liberal villa guipuzcoana, que un 2 de junio resistió con denuedo civil y emoción liberal, el asedio de los facciosos carlistas. Ha quedado la fecha inscrita en la Historia de España, y sobre todo, en las gestas liberales del siglo XIX. Con un sentido de responsabilidad y de noble emoción, conmemoró ayer la villa el aniversario, al que se sumó el vecindario cordialmente, engalanando la mayoría de las casas con banderas republicanas y asistiendo en masa a gran parte de los actos tradicionales. La asistencia del pueblo a los festejos y la emoción republicana que advertimos en la hermosa villa, nos congratulan. La generación actual ha sabido heredar, con pleno decoro, el magnífico sentimiento liberal de los defensores de la villa contra el absolutismo.

EL BANQUETE

A mediodía, en el restaurante de Joshe Mari, se celebró la tradicional comida, en la que vienen reuniéndose, año tras año—Incluso en época de dictadura—, una numerosa representación de los liberales y republicanos de Hernani, con sus correligionarios del resto de Guipúzcoa. Al banquete de ayer asistieron cien comensales, y la presidencia de honor la ocupó don José Amás Michelena, gran demócrata que tomó parte activa en la defensa de la villa. No pudo asistir por vedarse sus achaques de salud, otro gran demócrata, don José Luis Cendoya, que, como el señor Amás, defendió a Hernani del absolutismo. A don José Amás se le dedicó una cordial y prolongada ovación, que se tributaba, asimismo, al señor Cendoya, quien, a pesar de su ausencia, estaba presente en el espíritu de todos. También se dedicó un homenaje silencioso y condolido a la memoria de los señores Gamboarena y Gabirondo, soldados de la Libertad, que han fallecido en el año transcurrido desde la conmemoración de 1931.

Asimismo asistieron, entre otras, representaciones de los partidos republicanos de San Sebastián, el juez de instrucción de San Sebastián, don Alfonso Rodríguez Dranguet; el primer teniente alcalde de Hernani, don José Beroitz; el juez municipal, don Miguel Zaplana; el presidente y directivos del Círculo de Unión Republicana Autónoma de la villa; don Ramón Bandrés, exgobernador de Navarra; don Luis Castro Casal, exgobernador de Vizcaya y gestor de Guipúzcoa; el señor Sasiáin, también gestor de la Provincia; alcalde de Rentería, don Paulino García; concejal del mismo Ayuntamiento don Juan Michelena, exalcalde de Hernani; don Felipe Miner, concejal de Irún; señor Liceaga, representación de la Unión Republicana y de la Coalición Liberal de Rentería, representación de la Dirección, Redacción y Administración de LA VOZ DE GUIPUZCOA y otros numerosos republicanos de Hernani y de la provincia.

A los postres habló don Luis Castro Casal, quien glosó con efusión el significado de la fiesta y concretó el deber de todos los republicanos, que deben servir con lealtad al Estado.

frente a las extremas derechas y a las extremas izquierdas. Brindó por la memoria de los heroes demócratas de Hernani.

Don Gabriel González, presidente del Círculo de Unión Republicana Autónoma de Hernani, dio cuenta de las adhesiones recibidas: de don Román Urcelay, desde Pamplona; don Teodoro Quevedo, desde Vitoria, y don Mariano Fernández, desde Villafranca. También brindó, eloquentemente, por los ideales de la República y

formuló consideraciones de orden general en torno a temas palpitantes planteados en el País Vasco.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos. Terminó el banquete tocándose al piano el "Himno de Riego", que fué escuchado con emoción y aplauso largamente.

El banquete transcurrió, como siempre, en un tono de admirable cordialidad republicana y liberal.

La fiesta anual de los demócratas de los "bareros"

Como todos los años, el gremio de bares, cafés económicos y similares celebró el aniversario—noventa—de su fundación con una jira al pintoresco lugar de Epeleko-Etxeberri, famoso por lo admirablemente bien que allí se pasa.

Atentamente invitados por la Junta Directiva del gremio que tan acertadamente preside nuestro querido amigo don Felipe Aranjuelo, asistimos a la fiesta, que, como siempre, fué un acto de admirable cordialidad entre todos los que componen uno de los gremios más importantes de la industria local.

Como de costumbre, las Casas productoras obsequiaron a sus clientes con lo más "selección de su repertorio", y antes del banquete, se gustaron exquisitos aperitivos que prepararon bien "el ánimo" para el estupendo "menú", que, como siempre, preparó la acreditada casa Epeleko, que dispone de uno de los más preciosos lugares para esta clase de fiestas y una de las mejores cocinas entre las muchísimas y muy admirables de la provincia.

El banquete, admirablemente servido por lindisimas muchachas, fué presidido por el delegado del gobernador civil, señor Martínez; por el alcalde de Hernani—en cuya jurisdicción está Epeleko—, señor Ubarrenchea, y por toda la Junta Directiva del gremio.

La alegría y la cordialidad reinaron entre los comensales, que en número considerable ocuparon las mesas colocadas bajo el arbolado del delicioso lugar.

Al final del banquete hubo solamente dos cortos discursos: el del presidente del gremio,

señor Aranjuelo, que se congratuló de la unión,

cada vez más intensa, que reina en el gremio,

que de local va a convertirse muy pronto en provincial, y del representante del gobernador civil,

quién trasmisio a todos el saludo cordial de la primera autoridad de la provincia.

Después, y aprovechando que el tiempo "se había fijado", se celebró un animado baile, amenizado por los txistularis de San Sebastián, quién estuvieron tan infatigables como los bailarines.

Fué una más de las muy agradables fiestas

que anualmente celebra el gremio de bares, ca-

fés económicos y similares, a cuya Directiva

agradecemos, una vez más, las atenciones que

con nosotros tuvieron.

Convocados por don Ramón Madariaga, se celebró el pasado miércoles, en Marquina, una reunión, a la que asistieron los elementos más destacados del nacionalismo derechista, izquierdista, republicanos, socialistas, etc., del distrito.

Sin manifestación alguna de disconformidad, después de oír la defensa que del Estatuto hizo el señor Madariaga, fué nombrada la siguiente Comisión Central del distrito de Marquina:

D. Alberto Onaindia, presidente (republicano).

D. Carlos Solano (nacionalista), en representación de Lequeitio.

D. Xanti de Meabe (independiente), por Ondárroa.

D. Ambrosio Perea (nacionalista), de Murueta-Aulesta.

D. Felipe Uriaga (republicano), de Bérriz.

A petición del secretario municipal de Ondárroa, fué también nombrado por unanimidad don José María de Solabarrieta (jefista), pero no con carácter de alcalde, como solicitaba dicho secretario, sino como particular.

Cree el señor Meabe que Ondárroa estará suficientemente representado por el señor Solabarrieta, y sobre todo gozará de mayor número de colaboraciones de elementos que desflean el Estatuto Vasco-Navarro único.

Para tratar de la aceptación o no aceptación de dicho cargo y para exponer sus razones convenientes de no aceptación, aunque confesando su fervor y entusiasmo "de siempre" por el Estatuto que ahora se trata de votar; para nombrar cinco demócratas que constituyan la Comisión local (que también deben nombrar los nacionalistas de derecha, para trabajar en conjunto o separadamente), que se ocupe de la defensa y propagación del Estatuto, y para tratar de la expedición a Bermeo del día 12, el repetido señor Meabe, en funciones de presidente del Comité provisional, convoca a los ciento doce adheridos a la Unión Republicana Ondarresa a una reunión, que tendrá lugar hoy, viernes, a las nueve y media de la noche, en el lugar en que estos días acostumbran a tomar café.

Impresión de tarjetas, facturas, cartas.

Encuadernación de novelas, revistas y toda clase de libros. Talleres de LA VOZ

Cas "charlas" de "Lushe-Mendi"

Mafiana dará la última conferencia sobre la vida y obra de José Haydn

Más de una semana ha transcurrido desde que dió su última charla sobre José Haydn el notabilísimo crítico musical donostiarra don José María Agesta, charla que se vio grandemente avalorada por la colaboración de los artistas doña Gloria Vignau de Duñabatúa y don Beltrán Pagola, con quienes dignamente compartieron su labor la violinista señorita Azcarate y el maestro Figueiro.

En este tiempo se ha notado la carencia de las charlas, carencia compensada en cierto punto por otras conferencias, también interesantes, y la conferencia de mafiana será recibida con gran agrado.

Mafiana, sábado, a la hora de costumbre, terminará el ciclo de las conferencias sobre Haydn. En esta conferencia actuará la Orquesta Filarmónica de San Sebastián, que dirige el maestro Figueiro, y que interpretará la "Cuarta Sinfonía" del gran maestro, padre de las sinfonías.

Una comisión de admiradores del charlista "Lushe-Mendi" ha iniciado la idea de homenajearle por medio de una suscripción de cuota única, fijada en la cantidad de seis pesetas. Las suscripciones se admiten en la librería de las señoritas de Aramburu, establecida en la calle de la Alameda. Seguramente, esta suscripción-homenaje tendrá el mismo éxito de otras anteriores.

En "Euskal-Billera"

El concierto de anoche

La Directiva de la donostiarra Sociedad "Euska-Billera", proporcionó anoche a sus socios y a los radio-escuchas, una velada musical de las que antes, en tiempo no lejano todavía, proporcionaba con más frecuencia. Añoche, como entonces, el salón de la calle del Puerto estuvo rebosante de público, atraído por el anuncio de que habían de actuar dos artistas: el pianista Azarola y el maestro del clarinete, Alberdi, cuyas actuaciones anteriores habían sido tan aplaudidas.

Programa muy interesante, de gran lucimiento y de variedad; clásico lo de Alberdi, cuya maestría quedó una vez más de manifiesto, sobre todo en las variaciones del Carnaval de Venecia, de Mirko, obra en la que se luce extraordinariamente este gran práctico del clarinete. Y si en estas difíciles variaciones estuvo bien, ni qué decir tiene que en sus demás intervenciones estuvo hecho un gran maestro.

Por su parte, el pianista Azarola, que siente extraordinaria debilidad por los arpegios, entretuvo muy agradablemente al auditorio durante la media hora que duró su "pot-pourri" sobre temas vascos, verdaderas improvisaciones, porque aunque parecen iguales por los temas cuantas variaciones traza, nos parece que Azarola hace algo de lo que Dupré hace como organista: que repite el tema pero siempre son distintas las variaciones. Esto sin contar con la acrobacia sobre el teclado a que se entrega este pianista.

Hubo también orquestina americana, ese plato de zanahorias con fuerte "síca" americana que nos da ruidos parecidos a la música. Y que nos perdonen esta apreciación los músicos cultivadores del "jazz-band".

La fiesta fué sumamente agradable, y buena prueba de ello fueron los repetidos aplausos que oyeron los artistas, que supieron entretener artística y agradablemente a mucha gente; a los que acudieron a "Euskal-Billera" y a los que oyeron por radio esta sesión musical.

Unión Cultural Demócrata del Antiguo

El día 5 de junio se celebrará en estos locales una junta general, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria y a las once en segunda.

El orden del día será como sigue:

Lectura del acta anterior.

Idem de la Memoria.

Movimiento de socios.

Balance de cuentas.

Renovación de cargos.

Proposiciones generales.

A los señores socios se les ruega la asistencia a esta asamblea, en la que han de tratarse asuntos de mucha trascendencia.—La Directiva.